

*Jesús González Carrión*  
*Economista*  
*Auditor de Cuentas*  
*Miembro del R.O.A.C. N° 17.431*

*Cirilo Amorós, 84 - 1º*  
*Teléfono 96 334-69-85*  
*Fax 96 334-75-73*  
*46004 Valencia*

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los miembros del Patronato de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los patronos son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

JESUS GONZALEZ CARRION  
Auditor de Cuentas.  
Nº R.O.A.C. 17.431



**Jesús González Carrión**  
**ECONOMISTA**  
**AUDITOR DE CUENTAS**  
Miembro del R.O.A.C. n.º 17.431

Valencia, 25 de junio de 2013

FUNDACIÓN MAINEL  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
CUENTAS ANUALES  
2012

Fecha cierre: 31/12/2012

---

BALANCE DE SITUACIÓN  
CUENTA DE RESULTADOS  
MEMORIA ABREVIADA

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012**

ACTIVO	NOTAS MEM	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.620.720,53</b>	<b>4.180.107,84</b>
I. Inmovilizado intangible	5, 18	1.535,56	3.094,89
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5,18	1.379.271,99	1.394.254,02
IV. Inversiones inmobiliarias	5, 18	1.334.885,55	1.351.422,50
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5,18	1.905.027,43	1.431.336,43
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.812.625,05</b>	<b>2.440.074,72</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	493.778,90	459.658,90
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		47.766,64	48.048,56
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	946.906,10	1.378.109,73
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		324.173,41	554.257,53
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>6.433.345,58</b>	<b>6.620.182,56</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEM	2012	2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.363.830,50</b>	<b>6.595.918,84</b>
A-1) Fondos propios		4.482.729,77	4.713.238,57
I. Dotación fundacional/Fondo Social		1.132.686,49	1.132.686,49
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	1.132.686,49	1.132.686,49
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas	11	3.580.552,08	3.392.340,61
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	11	-230.508,80	188.211,47
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)		18.530,04	20.109,58
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.862.570,69	1.862.570,69
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.651,61</b>	<b>6.651,61</b>
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	8	6.651,61	6.651,61
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		6.651,61	6.651,61
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD  
VALENCIANA

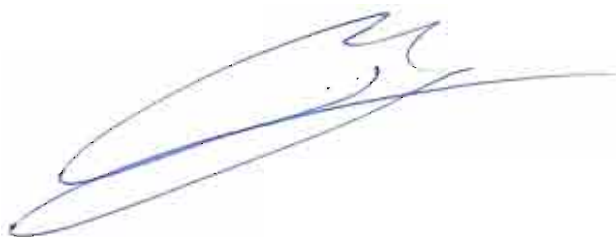
2012

IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>62.863,47</b>	<b>17.612,11</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		1.112,01	950,65
1. Deudas con entidades de crédito		1.112,01	950,65
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.600,34	16.661,46
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		26.600,34	16.661,46
VII. Periodificaciones a corto plazo		35.151,12	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>6.433.345,58</b>	<b>6.620.182,56</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	NOTAS MEM	2012	2011
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>588.481,84</b>	<b>1.343.723,08</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	13.5	275,38	520,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	582.206,46	1.343.203,08
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	13.6	6.000,00	0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	13.5	<b>58,65</b>	<b>62,25</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-669.792,26</b>	<b>-1.149.664,03</b>
a) Ayudas monetarias	13.1	-669.792,26	-1.149.664,03
b) Ayudas no monetarias	13.1	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	15.1.III	<b>123.988,17</b>	<b>123.857,10</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	13.2	<b>-160.534,77</b>	<b>-159.629,42</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13.3	<b>-114.209,97</b>	<b>-75.471,69</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	18	<b>-38.676,35</b>	<b>-39.265,84</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>82.073,22</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-270.684,69</b>	<b>125.684,67</b>
<b>14. Ingresos financieros:</b>	15.1.III	<b>40.232,50</b>	<b>62.526,80</b>
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-3,01</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>-53,60</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>40.175,89</b>	<b>62.526,80</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-230.508,80</b>	<b>188.211,47</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)</b>		<b>-230.508,80</b>	<b>188.211,47</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b>		<b>-1.579,54</b>	<b>-120.868,19</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Efecto impositivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		-1.579,54	-120.868,19
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>		0,00	0,00
<b>D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **</b>		-1.579,54	-120.868,19
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>		0,00	0,00
<b>F) Ajustes por errores</b>		0,00	0,00
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social</b>		0,00	0,00
<b>H) Otras variaciones</b>		0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		-232.088,34	67.343,28




## **MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2012**

### **NOTA 1.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.**

El ejercicio económico de la fundación corresponde al período comprendido entre las fechas 01/01/2012 y 31/12/2012.

Toda la memoria ha sido formulada en euros.

#### **1.1.a) Fines**

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

La Fundación tiene por objeto la satisfacción gratuita de necesidades físicas e intelectuales, principalmente dentro del territorio de la Comunidad Valenciana. Dentro de este fin general, la Fundación persigue, como fines concretos e inmediatos los siguientes:

1º Conceder ayudas materiales -en metálico y en especie- tales como mobiliario, bibliotecas, equipos audiovisuales e informáticos, dotación de capillas, medios de transporte, material deportivo, electrodomésticos, becas, etc., a personas físicas y jurídicas necesitadas o dedicadas a la atención de niños, jóvenes, minusválidos, ancianos, enfermos, etc., y a centros e instituciones dedicados a la formación tanto humana como cultural, y a la investigación.

2º Promover y financiar la realización de trabajos, estudios, proyectos, informes y publicaciones, que tiendan a suscitar iniciativas de acción social.

3º Facilitar becas a estudiantes, artistas, artesanos, investigadores, graduados y grupos de trabajo; también, colaborar con otras entidades no lucrativas que atiendan necesidades físicas y morales.

Para cumplir los fines anteriores, la Fundación desarrollará las siguientes actividades:

- a) Anualmente, "Premio de Pintura Fundación Mainel", para fomentar la creatividad pictórica entre los jóvenes.
- b) Concurso de cuentos de Navidad para estudiantes de secundaria y bachillerato.
- c) Concurso de poesía para universitarios.
- d) Convocatoria anual de becas o préstamos al estudio, especialmente dirigida a estudiantes universitarios y a seminaristas.
- e) Organizar o patrocinar actividades de cooperación al desarrollo, especialmente en países de Iberoamérica.
- f) Ciclos de conferencias, nuevas ediciones de "Cultura Visual Contemporánea", etc.



### 1.1.b) Actividades realizadas

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

#### **CULTURA**

##### 1. XVII Coloquios de Cultura Visual Contemporánea

Como todos los años, la Fundación fue fiel a su cita cultural de otoño, en la que colaboró la Obra Social de La Caixa.

Mesas de esta edición:

- Políticas culturales para el arte contemporáneo
  - Pedro Alberto Cruz, consejero de Cultura y Turismo de la Región de Murcia.
  - Rafael Chueca, director del Área de Acción Territorial de la Fundación "la Caixa"
  - Felipe Garín, director del Consorci de Museus de la Generalitat Valenciana.

Moderador: Jorge Sebastián, director de la Fundación Mainel.

- Intervenciones digitales en el espacio público
  - Clara Boj, artista e investigadora.
  - Juan Santacruz y Nerea Goikoetxea, artistas visuales.
  - Pablo Valbuena, artista visual.
- El lugar de la cultura en los medios de comunicación
  - Ricard Bellveser, director del programa Encuentros de Canal 9.
  - Encarna Jiménez, jefa de comunicación del Institut Valencià d'Art Modern.
  - Rafa Marí, periodista de Las Provincias.
  - José Ricardo Seguí, jefe de Cultura de Levante EMV.

Moderador: Guillermo Gómez-Ferrer, Ismos Comunicación y Cultura

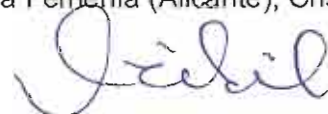
- Arquitectura y reciclaje
  - Arturo Franco, arquitecto.
  - Fernando Menis, arquitecto.
  - Elisa Valero, catedrática de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad de Granada.

Moderador: Ignacio Bosch, catedrático de Proyectos Arquitectónicos, Universidad Politécnica de Valencia.

##### 2. Premio de Pintura Fundación Mainel

Daniel González ha sido el ganador de la XV edición con su obra *Net no.6*

Además del premio, también se concedieron diez menciones de honor a los siguientes artistas: Cristina del Campo (Cantabria), Carolina Valls Juan (Valencia), Irene Grau (Valencia), Natalia Ocerin Gomis (Valencia), Pablo Lambertos Martínez (Murcia), Keke Vilabelda (Valencia), Inma Femenía (Alicante), Cristina



Gamón Lázaro (Valencia), Ferrán Gisbert Carbonell (Alicante) y Felipe Fuentes Alférez (Valencia).

La entrega de Premios fue el viernes 13 de julio. La exposición con todas las obras permaneció abierta hasta el 27 de julio en la sede valenciana de la Fundación Mainel

El jurado de esta edición estuvo compuesto por Román de la Calle, Catedrático de Estética de la Universidad de Valencia y Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Carlos; Javier Chapa, pintor; Ana de Miguel, Jefa de Unidad de Programas Culturales de la Diputación de Valencia; Nacho Ruiz, Director de la Galería T20 (Murcia); Manuel Martínez, Director de Artes Plásticas de la Fundación Mainel, y Jorge Sebastián, Director de la Fundación.

3. Presentación de la antología poética "Las Dos Hermanas"

La Fundación ha colaborado en la edición de *Las dos hermanas*, una antología de la poesía española e hispanoamericana del siglo XX sobre pintura, recopilada por Enrique Andrés Ruiz. La obra se ha editado por el Fondo de Cultura Económica, la prestigiosa institución mexicana que publica obras de la cultura universal. La antología se presentó en dos ciudades:

a. Madrid:

La presentación fue el 22 de febrero en el Museo Thyssen-Bornemisza. En acto intervinieron Juan Manuel Bonet, Enrique Andrés Ruiz y Guillermo Solana, del Museo Thyssen-Bornemisza.

b. Valencia:

El 4 de mayo se presentó en la sede central de la Fundación. Intervinieron el director Mainel Jorge Sebastián, el pintor José Saborit, el antólogo de la obra Enrique Andrés Ruiz, el escritor Carlos Marzal y el poeta Jaime Siles.

4. Cineclub Valencia 2012

El lema del ciclo de cine de este año ha sido *Cuestión de identidad*. Todas las sesiones han sido gratuitas y se han realizado en la sede de Mainel en Valencia.

El desarrollo de las sesiones consistió en el visionado de la película y en la realización de un coloquio posterior.

En total fueron seis sesiones

5. Conferencias de arte

El director de la Fundación, Jorge Sebastián, ha impartido varias conferencias sobre pintura en el Renacimiento.

a. En Vigo, en la Fundación Barrié de la Maza

b. En Barcelona, en la Fundació Francisco Godia,

c. En Madrid, en el Museo del Prado (ciclo anual de conferencias de la Fundación Amigos Museo del Prado)

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Los proyectos de Cooperación al desarrollo que se han ejecutado total o parcialmente durante el año 2012 han sido los siguientes:

### CAMERÚN

Becas de comedor para niñas pigmeas del sureste de Camerún. Internado *Hogar Nuestra Señora de la Merced*

Presupuesto total: 12.240 €

Subvención concedida: 2.000 €

Financiador/es: Fundación Mainel (Campaña huchas solidarias)

Duración: 01/01/2012 - 31/12/2012

**Socios:** Religiosas de la Pureza de María Santísima.

### COLOMBIA

Fortalecer la generación de ingresos en la Comuna 18: formación, acompañamiento empresarial y mejora de la dinámica familiar.

Presupuesto total: 283.816 €

Subvención concedida: 189.592 €

Financiador/es: AECID

Duración: 1/12/2012 – 1/12/2014

**Socios:** Fundación Carvajal

### GUATEMALA

Formación, técnica y empresarial, para mujeres de la costa sur de Guatemala. Diputación Cuenca

Presupuesto total: 26.191,67 €

Subvención concedida: 17.650 €

Financiador/es: Ayuntamiento de Cuenca

Duración: 01/04/2012 - 31/03/2013

**Socios:** FUNDAP

Programa anual de becas para niñas y microcréditos para mujeres del área rural de Guatemala

Presupuesto: 6.000 € anuales

Financiador/es: Fundación Mainel

Duración: Desde 2006

**Socios:** FUNDAP



INDIA

Rehabilitación física e integración socioeconómica a través de la educación de pacientes de lepra en Harapanahalli.

Presupuesto total: 15.000 €

Subvención: 1.213,50 €

Financiador/es: Fontilles, ArcelorMittal

Duración: 01/01/2010 - 31/12/2011

Socios: Hermanas Franciscanas de la Inmaculada

NICARAGUA

Integración social y familiar para colectivos en situación de extrema pobreza en Jardines de apoyo, Masaya.

Presupuesto total: 6.618,86 €

Subvención: 2.518,86 €

Financiador/es: Ayuntamiento de Elche, Fundación Mainel

Duración: 15/01/2012 - 15/01/2013

Socios: La Otra Orilla

Microcrédito para la siembra y comercialización de Granadillas con el fin de sostener los comedores infantiles de la Matildina y Jardines de Apoyo (Masaya).

Presupuesto total: 2.250 €

Subvención: 2.250 €

Financiador/es: Fundación Mainel

Duración: 14/05/2012 - 14/05/2014

Socios: La Otra Orilla

Empoderamiento de las mujeres rurales del Departamento de Carazo a través de las TIC. Diriamba. Centro Social Vega Baja.

Presupuesto total: 22.506,79 €

Subvención: 17.706,79 €

Financiador/es: Diputación de Alicante

Duración: 01/12/2011 - 30/11/2012

Socios: ACOEN

Atención integral a las familias de 5 comunidades de zona inhóspita de alto riesgo y amenaza (Malacatoya).

Presupuesto total: 3.230 €

Subvención: 2.000 €

Financiador/es: Ajuntament de Torrent

Duración: 1/12/2012 - 1/12/2013

Socios: ACOEN



NIGERIA

Reconstrucción del techo de la escuela de primaria "St. Aloysius" en Iloti, estado de Ogun.

Presupuesto total: 3,633.00 €

Subvención concedida: 3,633.00 €

Financiador/es: Fundación Mainel (Campaña huchas solidarias)

Duración: 01/01/2012 - 31/12/2012

Socios: ECS (Educational Cooperation Society)

PANAMÁ

Programas educativos de técnicas de comercialización de artesanías y microempresas para la Comunidad Indígena Emberá-Aldea Tusipono y para mujeres del área rural del corregimiento de Pacora.

Presupuesto total: 39.006,22 €

Subvención: 20.000 €

Financiador/es: Fundación Bancaja

Duración: 01/06/2011 - 31/03/2012

Socios: ACC

Mejora y reforzamiento de las capacidades formativas de mujeres en zonas rurales e indígenas.

Presupuesto total: 27.100.00 €

Subvención: 15.000 €

Financiador/es: Fundación Bancaja

Duración: 01/07/2012 - 31/03/2013

Socios: ACC

PERÚ

Manejo Sostenible de Recursos Productivos por los Agricultores del Eje San Ramón - Pichanaki, Región Junín.

Presupuesto total: 580.488,82 €

Subvención: 349.274,4 €

Financiador/es: Generalitat Valenciana

Duración: 15/03/2010 - 15/03/2013

Socios: APRODES

Mejora del sistema educativo y promoción de una cultura emprendedora para el impulso del tejido microeconómico del Distrito de Vice, Provincia de Sechura, Piura.

Presupuesto total: 558.964,11 €

Subvención: 394.974,31 €

Financiador/es: Generalitat Valenciana

Duración: 25/06/2011 - 25/12/2013

Socios: Universidad de Piura

Desarrollo rural con microproductores de la provincia de Satipo.

Presupuesto total: 338.665,00 €

Subvención: 165.332,00 €

Financiador/es: Comunidad Madrid

Duración: 12/05/2011 - 12/05/2013

Socios: APRODES

#### R.D. CONGO

Pupitres para escuelas de Kinshasa.

Presupuesto total: 3.600 €

Subvención: 3.600 €

Financiador/es: Fundación Mainel (Campaña huchas solidarias)

Duración: 30/06/2011 – 30/06/2012

Socios: CECEREF (Centre Congolais d'études et recherche pour la famille)

#### TAILANDIA

Programa de becas para niñas en riesgo de prostitución

Presupuesto total: 8.000 €

Subvención: 1.000 €

Financiador/es: Fundación Mainel

Duración: 30/06/2011 – 30/06/2012

Socios: Somos Uno

#### **EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

##### 1. XV Premio de cuentos.

El viernes 1 junio se celebró la entrega de galardones del XV Premio de Cuentos Fundación Mainel en el salón de actos de la Fundación. El acto contó con la presencia del escritor José Ramón Ayllón, que impartió la conferencia "*Leer para pensar*". Siete estudiantes de la Comunidad Valenciana y dos de Madrid fueron los ganadores este año, cuya convocatoria llegó hasta la Comunidad de Madrid, Murcia, Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana.



El jurado de esta edición estuvo compuesto por Pura Gómez, presentadora del programa Sin Fronteras, de RNE; Ángela de Mela, investigadora y escritora; Josep María Oliveras, gerente de la Fundación Mainel; Sergio Peláez, director de COPE Valencia, y María José Pou, periodista en Las Provincias y profesora del Departamento de Comunicación e Información Periodística de la Universidad CEU-Cardenal Herrera.

## 2. Huchas solidarias

La Fundación Mainel ha puesto en marcha una campaña de huchas solidarias para centros escolares, con dos objetivos:

1. Estimular la solidaridad y generosidad de los niños y niñas para que sean conscientes de lo que significa privarse de pequeñas comodidades para ahorrar por los demás. Un esfuerzo que se traduce en satisfacción cuando los estudiantes consiguen llenar la pequeña hucha.
2. Contribuir en la lucha por el desarrollo de África, consiguiendo fondos para paliar carencias muy concretas y mejorar la vida de muchas personas.

Colegios participantes en 2012:

- o Colegio Público Nuestra Señora de la Luz, (Villaverde, Madrid)
- o El Vedat, (Torrent, Valencia)
- o Los Olmos, (Madrid)
- o Colegio San Francisco Coll (Albacete)
- o Colegio Vilavella (Valencia)

## 3. Voluntariado internacional en Nicaragua con la asociación Gooding

Un grupo de voluntarios de la asociación Gooding, de Palma de Mallorca, estuvo el pasado verano en la zona de Malacatoya. El grupo apoyó la realización de tres talleres: de fisioterapia, de educación para adultos y de artesanía.

## 4. Semana de acción mundial por la educación (SAME)

La coalición de la Comunidad Valenciana de la Campaña Mundial por la Educación (CME) organizó el pasado año la SAME bajo el lema "con derechos desde el principio. Por una educación temprana de calidad".

La Fundación Mainel forma parte de esta coalición en Valencia, y participó en varios de los actos organizados a lo largo de toda la comunidad.

5. Voluntariado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Dos alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) trabajaron en el terreno junto a organizaciones con las que Mainel colabora habitualmente en Perú y Guatemala, gracias al acuerdo firmado con el Centro de Cooperación al Desarrollo: Laia Rodríguez Martínez, estudiante de Biotecnología, pasó un mes y medio en la zona de Chanchamayo en Perú con la ONG APRODES, trabajando en un proyecto de conservación y restauración de la biodiversidad amazónica y potenciando su dinamización económica sostenible. Por otra parte, el ingeniero Joan Llobet Nualart estuvo en Guatemala, apoyando diferentes proyectos de la ONG guatemalteca FUNDAP.

6. EL AUDIOVISUAL EN EL AULA. Jornada para profesores

El centro cultural Bancaja acogió la jornada el 19 de octubre, dirigida a la comunidad educativa, padres y madres y maestros, organizada junto a CinemaNet. El encuentro sirvió a los educadores para reflexionar sobre cómo abordar los nuevos retos que presenta el mundo audiovisual y presentar experiencias de ámbito nacional y local al respecto.

En el encuentro participaron M<sup>a</sup> Ángeles Almacellas, profesora de la Escuela de Pensamiento y Creatividad y profesora de la Universidad Internacional de la Rioja, y José Ramón Ledesma, autor de *Adolescentes con personalidad. Propuesta para educar el carácter a través del cine*. También varios docentes de la Comunidad Valenciana, que presentaron experiencias innovadoras sobre el uso del audiovisual en la educación

7. Exposición Autorretrato de la pobreza.

La exposición de autorretrato de la pobreza se ha podido visitar en los siguientes centros expositivos

- a. Centro de Historia y Cultura Militar de Baleares  
Del 23 de febrero al 17 de marzo el centro acogió la exposición, que muestra las condiciones de vida en ambientes humildes y rurales en Nicaragua, el segundo país más pobre de América. La muestra contó con la colaboración de la asociación Gooding.
- b. Centro Municipal del Barrio del Carmen (Murcia).  
La exposición abrió las celebraciones del Día del Cooperante en Murcia, cuya conmemoración organizó la Concejalía de Políticas de Igualdad y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento, en colaboración con las ONGD del municipio.

8. Feria del cooperante (Murcia)

La Fundación participó en la feria solidaria celebrada en la plaza de Santo Domingo, durante el fin de semana del viernes 28 al domingo 30 de septiembre.



9. Solidariun. Universidad de Navarra.

El 15 de marzo, en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, se celebró la jornada Solidariun, dedicada a la cooperación y voluntariado. Además de estar presente con un stand informativo, el director de Mainel, Jorge Sebastián, impartió la conferencia "*Estrategias para la comunicación audiovisual desde las ONGDs. A veces la realidad supera la ficción... pero no sabes contarla*".

10. Festival Actúa en el Civican (Navarra)

La Fundación participó en el festival de cortos Actúa, de Intermon Oxfam, con la organización de un taller sobre estrategias para la comunicación audiovisual desde las ONGDs, impartido por Jorge Sebastián. El festival se celebró en la sede del Civican en septiembre.

11. Seminario impartido sobre ideología de género.

El 28 de mayo, en la sede de la Fundación Mainel en Valencia, se organizó el curso con el profesor Jorge Scala, de la Universidad Libre Internacional de las Américas, Córdoba, Argentina. El acto estuvo dirigido principalmente a docentes.

12. Sensibilización en centros educativos.

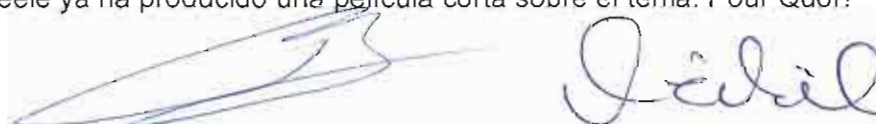
Técnicos de sensibilización de Mainel han impartieron sesiones sobre solidaridad, cooperación internacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en diferentes centros educativos:

1. Gran Asociación (Valencia)
2. El Vedat (Torrent, Valencia)
3. Colegio Palma (Valencia)
4. IES Asunción (Elche)
5. IES Enric Valor de (Picanya)
6. IES La Torreta (Elche)
7. Centro de Formación Profesional Xabec (Valencia)
8. EFA La Malvesía (Vega Baja, Alicante)
9. Colegio Miralvent (Castellón)
10. Universidad Católica de Valencia (Magisterio Infantil)
11. Facultad de Pedagogía de la Universitat de Valencia
12. Colegio La Salle (Paterna, Valencia)

13. Proyecto de sensibilización sobre la situación de la mujer en la R.D. del Congo

La Fundación se ha unido a la fotógrafa madrileña Ouka Leele y a la periodista congoleña Caddy Adzuba en un proyecto de denuncia sobre la terrible situación de la mujer en este país africano. La Comunidad de Madrid colabora en esta iniciativa, cuyas principales actividades serán en 2013.

Ouka Leele ya ha producido una película corta sobre el tema: Pour Quoi?



## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

### 1. Seminario-taller sobre fundraising digital

La sede en Valencia de Mainel acogió la jornada de la Asociación Española de Fundraising (AEFr) el día 22 de noviembre. El objetivo del encuentro fue identificar cuáles son las mejores formas de captar fondos en Internet y cómo hacerlo bien.

### 2. Encuentro de delegados autonómicos en Valencia

El 28 de abril se celebró en la ciudad de Valencia el I Encuentro de delegados autonómicos de la Fundación Mainel. La jornada dio la posibilidad a todos de conocerse entre sí y compartir inquietudes, experiencias e iniciativas para el próximo año.

### 3. Iniciativa 12 Bajo Par, del Arabella Golf (Baleares)

El Arabella Golf de Mallorca puso en marcha la iniciativa 12 Bajo Par, con el objetivo de reinvertir en la sociedad parte de los beneficios que obtuvieron en 2012 y colaborar con 12 ONGs de Mallorca. Cada organización fue la protagonista de una campaña de sensibilización en el mes adjudicado por el club. A la Fundación le correspondió el mes de mayo.

### 4. Maratones de montaña solidarios

Las empresas deportivas Circuito Trail Valencia y Mamova (Maratón Montaña Valencia) colaboraron durante 2012 con la Fundación, a través de una inscripción solidaria opcional para los participantes en las 10 carreras de montaña que organizaron durante todo el año.

### 5. Arte solidario

Se realizaron diversas actividades relacionadas con el arte y con fines solidarios. Los ingresos que proporcionaron se destinaron a proyectos de cooperación. Fueron las siguientes:

- o Concierto de cámara benéfico en Bigastro

El concierto fue el 4 de noviembre en el Auditorio Municipal Francisco Grau. La entrada era gratuita, aunque se aceptaron donativos personales.

Los músicos fueron Pedro Úbeda Grau (oboe) y Pilar Sáez López (flauta).

- o El misterio de la Laguna. Palacio Colomina en Valencia.

Desde el 20 de diciembre hasta el 6 de enero el Palacio acogió una exposición solidaria de acuarelas de Fernando Navarro y un audiovisual con fotografías de Gabriel Chalmeta. Todas las obras, así como el DVD fotográfico, estuvieron a la venta. La exposición contó también con fotografías del cooperante nicaragüense Carlos Medrano, que muestran imágenes de Nicaragua.

- Exposición en Almoradí

Mainel y el consistorio almoradiense organizaron la muestra solidaria de acuarelas de Fernando Navarro y Antonio Sánchez para recaudar fondos para proyectos en Nicaragua. Se inauguró el 26 de julio en el Salón regio del Casino de Almoradí y permaneció abierta hasta el 31 de agosto.

- Exposición en Cox

Del 31 de marzo hasta finales de abril la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Cox acogió una exposición solidaria de acuarelas y óleos de Fernando Navarro y José Manuel Pozo. La inauguración fue el sábado 31 de marzo.

- Vídeo solidario de la Albufera de Valencia

La Fundación ha puesto a la venta un vídeo con fotografías de Gabriel Chalmeta, sobre el entorno, el paisaje, la flora y la fauna de la Albufera, que ya cumple 27 años declarada como Parque Natural. Los beneficios van destinados a proyectos de cooperación al desarrollo.

6. Torneos solidarios de golf Fundación Mainel, a beneficio de proyectos en Guatemala y Tailandia:

Se han tenido a lo largo del año los siguientes torneos:

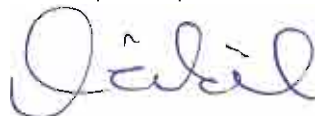
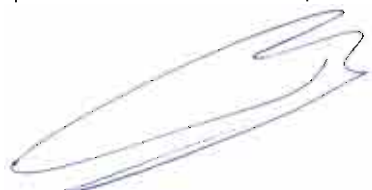
- Valencia  
El 12 de julio se celebró en el club Escorpión
- Alicante  
El 2 de junio tuvo lugar el encuentro deportivo el club Alenda Golf
- Palma  
En esta localidad se celebró el 12 de noviembre en el club Maioris.
- Teruel  
Se organizó el 18 de agosto en El Castillejo

7. Jornada de convivencia

En el mes de febrero se celebró un encuentro de colaboradores y amigos en los terrenos de "La Rambla", de Mainel. La jornada informal contó con una comida, tertulia y juegos para los más pequeños.

8. Premio Valencianos para el S. XXI

Una representación del patronato y del comité directivo de Mainel asistió a la gala de entrega de premios "Valencianos para el s. XXI", organizada por el periódico Las Provincias



## ACCIÓN SOCIAL

LA Fundación siguiendo la línea iniciada en su día por los Fundadores D. José Rodrigo Rosalén y Dña Carmen Orts Bayarri, viene apoyando las actividades realizadas por asociaciones, fundaciones y Colegios Mayores cuyos fines estatutarios son afines a los nuestros. En particular, aquellos referidos a promoción de la mujer, actividades para jóvenes y fines educativos

El detalle de la acción realizada en el ejercicio que nos ocupa viene especificado en el apartado 13.1.

### 1.1.c) Domicilio social

Su domicilio social es Plaza Porta de la Mar, 6, 2º 8ª, de Valencia.

### 1.1.d) Forma legal

La Fundación Mainel de la Comunidad Valenciana fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de diciembre de 1990, ante el Notario de Valencia Don Joaquín Sapena Davó, con el número 1236 de su protocolo. Está inscrita con el número 92 (V) en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana y con CIF número G-96041744, y como ONG en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, en virtud de Resolución de fecha 2 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Se rige por la Ley 9/2008 del 3 de julio modificadora de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos.

### 1.1.e) Lugar donde desarrolla las actividades si fuese diferente a la sede social

Todas las actividades de Cooperación al Desarrollo se realizan en los países en los que se ejecutan los proyectos: Camerún, Colombia, Guatemala, India, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Perú, República Democrática del Congo y Tailandia.

Las actividades de cultura, de educación al desarrollo o institucionales que se han realizado fuera de la sede son:



José Rodríguez Rosalén

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES POR DELEGACIONES

Alicante.

- Febrero: Difusión y participación en el Premio de cuentos
- Abril: Exposición en Cox
- Junio: Torneo solidario en el Alenda Golf
- Julio: Exposición en Almoradí
- Noviembre: Concierto de cámara benéfico en Bigastro

Castellón

- Febrero: Difusión y participación en el Premio de cuentos
- Abril: Taller en la UJI enmarcado en la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME)

Baleares

- Febrero: Jornada de sensibilización en el colegio Llaüt
- Marzo: Exposición Autorretrato de la pobreza en el Centro de Historia y Cultura Militar de Palma
- Mayo: Campaña *Doce bajo par* con el Arabela Golf
- Agosto: Campo de trabajo con voluntarios de la asociación Gooding
- Noviembre: Torneo solidario en el club de golf Maiorís

Castilla-La Mancha

- Febrero: Difusión y participación en el Premio de cuentos
- Agosto: Torneo solidario de golf en el Castillejo (Alcalá de la Selva, Teruel)

Galicia

- Octubre: Conferencia sobre pintura en la Fundación Barrié de la Maza (Vigo)

Madrid

- Febrero: Presentación "Las Dos Hermanas" en el museo Thyssen
- Febrero: Difusión y participación en el Premio de cuentos
- Diciembre: Conferencia de Jorge Sebastián en el Museo del Prado

Murcia

- Febrero: Difusión y participación en el Premio de cuentos
- Septiembre: Exposición autorretrato de la pobreza
- Septiembre: Participación en la Feria del cooperante



Navarra

- Febrero: Conferencia sobre Responsabilidad Social Empresarial en la UNAV (Universidad de Navarra)
- Marzo: Conferencia en la jornada SOLIDARIUM. Universidad de Navarra.
- Septiembre: Festival Actúa en el Civican. Taller sobre estrategias para la comunicación audiovisual desde las ONGDs.

Two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is a stylized, cursive mark. The signature on the right is more legible, appearing to read 'Jordi'.

## NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### 2.1.- IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Para ello se ha aplicado lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 se han sometido a la aprobación del Patronato de la Fundación, habiendo sido aprobadas sin ninguna modificación.

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4 de esta memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

Presentamos el balance, la cuenta de resultados y la memoria abreviados porque cumplimos los requisitos que establece el apartado tercero de las Normas de elaboración de las cuentas anuales de la tercera parte de la citada Resolución: "Las entidades sin fines lucrativos podrán utilizar los modelos de cuentas anuales abreviados en los siguientes casos:

a) Balance y memoria abreviados: Las entidades en las que a la fecha de cierre del ejercicio concurren, al menos, dos de las circunstancias siguientes:

– Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.

– Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los cinco millones setecientos mil euros.

– Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.



b) Cuenta de resultados abreviada: las entidades en las que a la fecha de cierre del ejercicio concurren, al menos, dos de las circunstancias siguientes:

– Que el total de las partidas del activo no supere los once millones cuatrocientos mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.

– Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los veintidós millones ochocientos mil euros.

– Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 250.”

Como puede observarse en la siguiente tabla, durante los años 2010 y 2011 se han cumplido los dos últimos requisitos indicados para balance y memoria. También se cumplen para la cuenta de resultados que tiene requisitos menos exigentes.

	Modelo abreviado	2010	2011
ACTIVO TOTAL NETO	<2.850.000	6.731.283	6.620.182
VOLUMEN INGRESOS	<5.700.000	2.168.930	1.612.612
Nº MEDIO TRABAJADORES	<50	9	9

## 2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

La entidad no ha aplicado ningún principio no obligatorio, salvo los establecidos en la legislación mercantil vigente.

## 2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No existen cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o a los ejercicios futuros.

No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad pueda seguir funcionando normalmente.



#### 2.4.-COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 2011 se realizaron de acuerdo al modelo de cuentas anuales del PGC de 2008. Para poder comparar la información entre los dos ejercicios, se ha adaptado el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 2011 al modelo abreviado previsto para entidades sin fines lucrativos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

En el apartado 15.1 para poder comparar las actividades y los recursos previstos para 2012 con los efectivamente realizados, ha habido que adaptar el presupuesto para 1012 que se presentó al Protectorado al modelo de plan de actuación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. L. L. L.', is written across the page.

**NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

**3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO INFORMANDO DE LOS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS MISMAS.**

La fundación ha obtenido un resultado negativo en el ejercicio de 230.508,80 euros.

Las partidas más significativas de la cuenta de resultados son:

- 1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.
- 3.a) Ayudas monetarias

En uno y otro caso las disminuciones notables con respecto al ejercicio anterior obedecen a falta de subvenciones y donaciones con las que se contaban y que no se han producido. Esto ha obligado a reducir las ayudas monetarias aunque no en la misma medida porque había compromisos previos que no se han podido eludir.

**3.2 PROPUESTA DE APLICACIÓN CONTABLE DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

De acuerdo con lo previsto en la legislación, se formulará la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio, que se someterá a la aprobación del Patronato de la Fundación.

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Excedente del ejercicio	-230.508,80
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	3.580.552,08
Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.350.043,08</b>

APLICACIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	3.350.043,08
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.350.043,08</b>

Jaime

## NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia entidad.

Los elementos aquí contenidos cumplen la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, satisfacen los dos requisitos necesarios para cumplir a su vez el criterio de identificabilidad

La entidad ha diferenciado el registro de los inmovilizados intangibles cuya vida útil sea definida o indefinida. Los elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida no han sido amortizados, aunque ha sido analizado su eventual deterioro siempre que han existido indicios del mismo, y al menos, anualmente. En los inmovilizados intangibles que no están siendo amortizados, su vida útil ha sido revisada cada ejercicio para determinar si han existido hechos o circunstancias que han permitido mantener una vida útil indefinida. En caso contrario, se ha cambiado la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

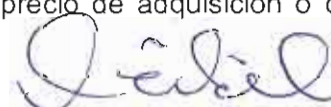
Los inmovilizados intangibles con vida útil definida han sido objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Los programas de ordenador, que cumplan los criterios de reconocimiento del inmovilizado intangible de la norma relativa a los mismos, han sido incluidos en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad para sí misma. Han sido aplicados los mismos criterios de registro y amortización que los establecidos para los gastos de desarrollo, aplicándose respecto a la corrección valorativa por deterioro los criterios especificados con carácter general para los inmovilizados intangibles.

### 4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible. La empresa ha valorado los bienes comprendidos en el inmovilizado material por el precio de adquisición o el coste de producción. Sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de



producción, los impuestos indirectos que graven los elementos del inmovilizado material, cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición ha incluido, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa se han obtenido añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes, directamente imputables a dichos bienes. También ha sido añadida la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de construcción o fabricación y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los elementos del inmovilizado material en todo momento posterior a su reconocimiento inicial han sido valorados por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones han sido establecidas de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	1	100
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 -20	12,5 - 5
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4
Otro inmovilizado material	10	10

La entidad ha registrado una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando a una fecha su valor contable superó su importe

recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al empresa ha evaluado al menos al cierre del ejercicio, si han existido indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo hubiesen estado deteriorados, en cuyo caso, ha calculado sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, han sido reconocidas, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro siempre ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los elementos del inmovilizado material han sido dados de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando de ellos no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los gastos inherentes a la operación, y su valor contable, ha determinado el beneficio o pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produjo.

- Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Costes de renovación, ampliación o mejora. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y se ha dado de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En particular, y en lo que se refiere a Construcciones, su precio de adquisición está formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Se han valorado por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones. El mismo criterio se ha aplicado a las inversiones inmobiliarias, inmuebles poseídos para obtener rentas y/o plusvalías, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para su venta.

#### **4.3 CRITERIO PARA CALIFICAR LOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Hemos considerado inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que no son necesarios a la Fundación para desarrollar las actividades que realiza. Estos terrenos y



construcciones que forman parte de la dotación fundacional o que han sido objeto de legados o donaciones se explotan para obtener un rendimiento económico que se aplica a las actividades de la Fundación.

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

#### 4.6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### 4.6 a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros.

###### 1. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

También se clasificará como un activo financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

a) Si no es un derivado, obligue o pueda obligar, a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

b) Si es un derivado, pueda ser o será, liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propio de la empresa; a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio, aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Activos financieros disponibles para la venta.

###### 1.1. Préstamos y partidas a cobrar



En esta categoría se clasificarán, salvo que sea aplicable lo dispuesto en los apartados 1.3 y 1.4 siguientes, los:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

#### 1.1.1. Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 1.1.2. Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

#### 1.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.



1.2.1. Valoración inicial

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

1.2.2. Valoración posterior

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

1.3. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en el presente apartado.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

1.3.1. Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

1.3.2. Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



1.4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los activos financieros híbridos, es decir, aquéllos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente (por ejemplo, bonos referenciados al precio de unas acciones o a la evolución de un índice bursátil).

También se podrán incluir los activos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

a) Se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.

b) Un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

En la memoria se informará sobre el uso de esta opción.

Valoración inicial y posterior

En la valoración de los activos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 1.3.

1.5. Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

1.5.1. Valoración inicial

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

1.5.2. Valoración posterior



Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta en el apartado 2.5.3. de esta norma.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

## 2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles. En particular, determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

También se clasificará como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

a) Si no es un derivado, obligue o pueda obligar, a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

b) Si es un derivado, pueda ser o será, liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la empresa; a estos efectos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio, aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.
3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, los pasivos financieros originados como consecuencia de transferencias de activos, en los que la empresa no haya cedido ni retenido sustancialmente sus riesgos y beneficios, se valorarán de manera consistente con el activo cedido.

#### 2.1. Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, salvo que sea aplicable lo dispuesto en los apartados 2.2 y 2.3 siguientes, los:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

##### 2.1.1. Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### 2.1.2. Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

## 2.2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en el presente apartado.

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no implica por sí mismo su inclusión en esta categoría.

## Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.3 de esta norma.

## 2.3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros híbridos, aquéllos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente (por ejemplo, bonos referenciados al precio de unas acciones o a la evolución de un índice bursátil).

También se podrán incluir los pasivos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- a) Se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que en otro caso surgirían por la

valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.

b) Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

En la memoria se informará sobre el uso de esta opción.

#### Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 1.3 de esta norma.

**4.6 c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.**

#### 1. Deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



2. Deterioro del valor de inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas aplicando los criterios señalados en el apartado anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

5. Deterioro del valor de activos financieros disponibles para la venta

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.



#### 4.6 d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

##### 1. Baja de activos financieros

Conforme a lo señalado en el Marco Conceptual, en el análisis de las transferencias de activos financieros se debe atender a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero (tal como las ventas en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de «factoring» en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo).

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La empresa no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso»: las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y

las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

## 2. Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

### **4.6 f) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos etc.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos

acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

#### 4.10 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

##### 1. Activos y pasivos por impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la entidad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio. De las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicados efectivamente en éste, han dado lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se ha reconocido como un pasivo en la medida en que estuviera pendiente de pago. En caso contrario, cuando la cantidad ya pagada, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, hubiera excedido del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se ha reconocido como un activo.

##### 2. Activos y pasivos por impuesto diferido

En general, la entidad ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio, se han registrado siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial.

b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no fuese una combinación de negocios y además no afectara ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

c) Inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos, si la inversora pudiera controlar el momento de la reversión de la diferencia y además fuese

probable que tal diferencia no revirtiera en un futuro previsible.

La entidad sólo ha reconocido activos por impuesto diferido en la medida en que resultase probable que la entidad dispusiera de ganancias fiscales futuras que permitiese la aplicación de estos activos.

Siempre que se hubiese cumplido la condición anterior, se ha reconocido un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Sin perjuicio de lo anterior, se han tenido en cuenta las siguientes excepciones:

- a) Cuando la diferencia temporaria deducible hubiese surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se ha reconocido un activo por impuesto diferido.
- b) Cuando la diferencia temporaria deducible hubiese surgido por inversiones en empresas dependientes, asociadas o negocios conjuntos, sólo ha reconocido un activo por impuesto diferido si se esperaba que dicha diferencia revirtiera en un futuro previsible y fuese probable que la entidad dispusiera de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad ha reconsiderado los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no hubiese reconocido anteriormente. En ese momento, la entidad dio de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resultase probable su recuperación, o registró cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resultase probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

### 3. Valoración de los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido

Los activos y pasivos por impuesto corriente se han valorado por las cantidades que se esperaba pagar o recuperar de las autoridades fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



4. Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se han relacionado con movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en los siguientes casos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido han tenido como contrapartida las que a continuación se indican:

a) Si se estuvieran relacionado con una transacción o suceso que se hubiese reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se ha reconocido con cargo o abono a dicha partida.

b) Si hubiesen surgido a causa de una combinación de negocios, se han reconocido con cargo o abono al fondo de comercio o como ajuste al exceso que suponga la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la empresa adquirida, sobre el coste de la combinación.

**4.11 - INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se han valorado por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se han incluido los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tuvieran un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se han valorado de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Sólo se han contabilizado los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se han cumplido todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presumió que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador poseía el derecho de vender los bienes a la entidad, y ésta la obligación de recomprarlos.

b) La entidad no ha mantenido la gestión corriente de los bienes vendidos, ni ha retenido



el control efectivo de los mismos.

c) El importe de los ingresos ha podido valorarse con fiabilidad.

d) Ha sido probable que la entidad recibiera los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción han podido ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción podía ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se han contabilizado los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se han cumplido todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ha podido valorarse con fiabilidad.

b) Ha sido probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, ha podido ser valorado con fiabilidad.

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, han podido ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no ha podido ser estimado de forma fiable, la entidad ha reconocido ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se han considerado recuperables.

En las cuentas de compras, se ha anotado el importe propiamente devengado, con exclusión de todos los descuentos en factura, incrementado en todos los costos y gastos de transporte, instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

#### 4.12 - PROVISIONES O CONTINGENCIAS

La entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resultasen indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

En la Memoria de las Cuentas Anuales se informa sobre las contingencias que tiene la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.



De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se ha llevado a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no ha supuesto una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existían dudas de que dicho reembolso iba a ser percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

#### 4.14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entendemos por subvención aquellas ayudas financieras otorgadas a través de convocatoria pública y abierta por administraciones públicas o por entidades privadas para la realización de un proyecto que tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

Las subvenciones de explotación con carácter no reintegrable se valoran por el valor razonable del importe concedido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su devengo.

Las subvenciones para proyectos específicos se imputan a resultados conforme se aplican al mismo, reflejándose el importe pendiente en el patrimonio neto. Si se trata de un proyecto que se desarrolla en un solo ejercicio se imputará a resultados en ese ejercicio.

Las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

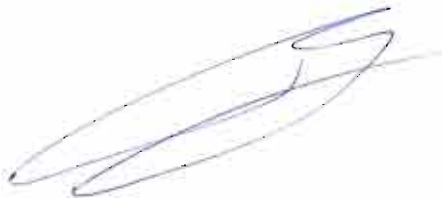
Entendemos por donaciones las ayudas monetarias o en especie valorables monetariamente otorgadas a la Fundación por personas físicas o jurídicas, sin obligación de reembolso, y asignadas a una finalidad específica o genérica relacionada con los fines de la Fundación.

Los importes recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.



Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Entendemos por legado los bienes que en su testamento el testador otorgue a la Fundación para el cumplimiento de sus fines. Se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.



**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E  
INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

**5.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas**

En la siguiente tabla se refleja el movimiento durante el ejercicio de cada una de estas partidas y de sus amortizaciones acumuladas.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio actual ni en anteriores.



FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD  
VALENCIANA

2012

CAMBIOS EN EL INMOVILIZADO

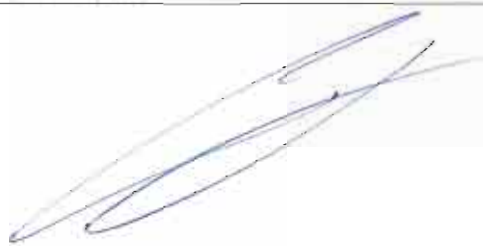
ELEMENTOS	INMOVILIZADO INTANGIBLE APLIC.INFORMÁTICAS (206-209)	INMOVILIZADO MATERIAL		INVERSIONES INMOBILIARIAS		INVERSIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (260-270)	TOTAL
		TERRENOS Y CONSTRUCCIONES (210-211)	INST. TÉCNICAS Y OTRO INMOV. MAT. (212-219)	TERRENOS (220)	CONSTRUCCIONES (221)		
<b>COSTE</b>							
Saldo inicial	6.814,77	1.317.187,97	160.716,34	304.265,25	1.293.097,15	1.431.336,43	4.513.417,91
Regularización cuentas BAJAS				180.594,82	-180.594,82	-7.187,42	0,00
ADICIONES		5.000,00	595,00			480.878,42	486.473,42
SALDO FINAL	6.814,77	1.322.187,97	161.311,34	484.860,07	1.112.502,33	1.905.027,43	4.992.703,91
<b>AMORTIZACIONES</b>							
SALDO INICIAL	3.719,88	128.599,58	59.207,90		141.782,71		333.310,07
Regularización cuentas bajas			-0,01		-3,03		0,00
DOTACIONES	1.559,33	11.087,19	14.918,92		11.110,91		38.676,35
PROVISIONES							0,00
SALDO FINAL	5.279,21	139.686,77	74.126,81	0,00	152.890,59		371.983,38
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>1.535,56</b>	<b>1.182.501,20</b>	<b>87.184,53</b>	<b>484.860,07</b>	<b>959.611,74</b>	<b>1.905.027,43</b>	<b>4.620.720,53</b>

Detalle de inversiones inmobiliarias:

DESCRIPCIÓN	DESTINO
SUELO Planta baja izquierda entrando y piso entresuelo izquierda entrando, puerta número dos, del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	Alquiler
CONSTRUCCIÓN Planta baja izquierda entrando y piso entresuelo izquierda entrando, puerta número dos, del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	
ÍDEM (Patriarca 5) REFORMA	
SUELO de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4. Local 1	Alquiler
CONSTRUCCIÓN de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4. Local 1	
CRONISTA CARRERES, 4: suelo sótano general, plaza garaje 58	
CRONISTA CARRERES, 4: construcción sótano general, plaza garaje 58	
C. DINNBIER, 2: suelo vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	Alquiler
C. DINNBIER, 2: suelo plaza garaje nº 9 con trastero 9	
C. DINNBIER, 2: construcción vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	
C. DINNBIER, 2: construcción plaza garaje nº 9 con trastero 9	
FERNANDO EL CATOLICO, 81: Suelo 4 locales comerciales en planta baja	Alquiler
FERNANDO EL CATOLICO, 81: Construcción 4 locales comerciales en planta baja	
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, suelo	En venta
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, construcción	
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, suelo	En venta
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, construcción	
Rústica, 20 a. 16 ca. en Almenara (partida del Colomer)	En venta
rústica en Almenara, 67 a. 84 ca., partida del Colomer	
Rústica en Almenara , 53 a. 11 ca. 9300 cm2 (partida del Orito)	
Rústica en Almenara, 19 a. 15 ca. 66 dm2 (partida del Colomer)	
Campo en Almenara, partida del Colomer, 27 a. 72 ca. 68 dm2	
Campo en Almenara, partida del Colomer, 37 a. 40 ca.	
derechos de riego en Almenara	En venta
Suelo vivienda Náquera	
Construcción vivienda Náquera	
Suelo aparcamiento Náquera	
Construcción aparcamiento Náquera	

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD Y LOS INMUEBLES CEDIDOS POR ÉSTA

DESCRIPCIÓN	DESTINO
SOLAR Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7	Cedido
CONSTRUCCIÓN Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7	




### NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación Mainel no posee ningún bien perteneciente a BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.



Jubel

## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### 7.1.- CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.

Los saldos habidos durante el ejercicio 2012 en las diversas categorías de activos financieros, han sido los siguientes:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials.A handwritten signature in blue ink, appearing to be the name 'J. Vidal'.



### 7.3 CRITERIOS SEGUIDOS PARA DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación mantiene la cartera de valores con cotización en bolsa. El valor razonable de la misma se determina tomando como referencia el precio de cotización del mercado continuo de la bolsa española, a 31 de diciembre de cada año.

Por otro lado, mantiene también una cartera de valores de entidades privadas sin cotización utilizando como valor razonable el precio teórico de la acción aprobado en el último ejercicio de cada una de las entidades.

### 7.4. ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

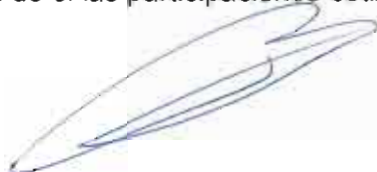
#### 7.4.b) Entidades en las que aun poseyendo más del 20% del capital, la entidad no ejerza influencia significativa

En ninguna de las entidades participadas con cotización en bolsa la Fundación mantiene una participación equivalente al 20% del capital de la entidad.

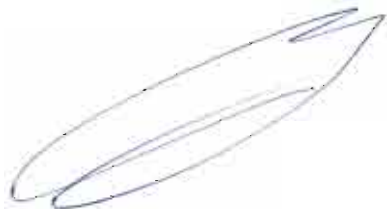
Respecto de aquellas entidades privadas sin cotización en bolsa, la Fundación no ejerce ninguna influencia significativa. Esto también es así en el caso de la entidad Cultural Juvenil en el que se supera el 20% del capital de la entidad; pero no se forma parte del órgano de administración, ni se está representado en él, ni se ejerce ningún tipo de influencia.

Adjuntamos la información de Cultural Juvenil, S.A., que es la única entidad en la que se supera el 20% del capital:

- Denominación: Cultural Juvenil, S.A.
- Domicilio: Avda. Salamanca 7 , 7º A, Alicante
- Forma jurídica: Sociedad Anónima
- Actividades que ejercen: Promoción actividades culturales. Actualmente sin actividad
- Fracción del capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente: 40,80% de las acciones. Sin derechos de voto
- Importe del capital: 901.518,16
- Fondos propios: 761.257,03
- Resultados negativos ejercicios anteriores: -140.261,13
- Resultado del último ejercicio: 0,00 €
- Valor según libros de la participación en capital: 310.594,00 €
- Dividendos recibidos en el ejercicio: 0,00 €
- Indicación de si las participaciones cotizan o no en Bolsa: No cotiza en Bolsa




En la siguiente tabla se informa del Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles



Índice

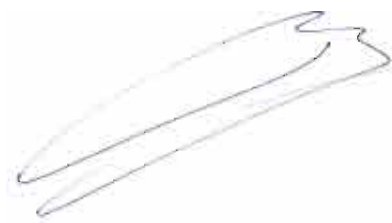
**FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** **2012**

**Art. 3-1 e) RD 1270/2003 PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES QUE POSEA LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES.**

Cuenta	Título	Saldo Inicial ejercicio	Nuevas participaciones	ajustes valor	Saldo	PORCENTAJE	CIF
26010002	MONTEMAR CENTROS CULT SA	664.975,00	117.424,90	-7.183,42	775.216,48	14,5%	A46021077
26010003	CSOCY EDUC CIUDADELA SA	377.643,00	204.738,60	56.569,67	638.951,27	13%	A46062105
26010004	EDIFICIOS DE LEVANTE SA	146,5		0	146,5	Irrelevante	A46006029
26010005	AGRUPACION CLINICA, S.L.	19.216,00		0	19.216,00	<5%	B96533229
26010007	DELSA:SA	469,9		0	469,9	Irrelevante	
26010008	CULTURAL JUVENIL SA	310.594,00		-4	310.590,00	40,80%	A03712197
26010009	CENTRO CULTURAL AVENIDA	2.230,00		0	2.230,00	Irrelevante	
26010010	RIOSECO	29.876,00		10.540,25	40.416,25	5,54%	A12033619
26010011	CULTURAL AZARBE SA	2.645,00		10	2.655,00	<5%	
26010012	VALENCIANA CULTURA Y DEPORTE DARDOSA	2.470,00		0	2.470,00	<5%	
26010013	PROYECTOS INMOBILIARIOS CAMPANAR	14.266,67		0	14.266,67	<5%	
26010014	ACTIV. SOCIALES CARMUR S.A.	0	91.595,00	0	91.595,00	<5%	

**7.4 d) Importe de las correcciones valorativas**

Son las que se indican en la columna "ajustes de valor" del cuadro precedente

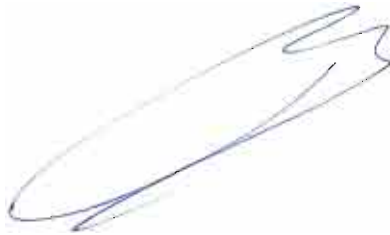


J. J. J. J.

## NOTA 8.-PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1.- CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS DIFERENTES CLASES Y CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS.

Los saldos habidos durante el ejercicio 2012 en las diversas categorías de pasivos financieros han sido los siguientes:



**FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** **2012**

**CUADRO COMPARATIVO PASIVOS FINANCIEROS**

Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y otros		Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones, derivados y otros		2011	2010
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Pasivos financieros a coste amortizado										
Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	6.651,61	6.651,61	1.112,01	950,65	61.751,46	16.661,46	69.515,08	24.263,72
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.651,61</b>	<b>6.651,61</b>	<b>1.112,01</b>	<b>950,65</b>	<b>61.751,46</b>	<b>16.661,46</b>	<b>69.515,08</b>	<b>24.263,72</b>

## 8.2 INFORMACIÓN VARIA SOBRE PASIVOS FINANCIEROS

- a) Todas las deudas vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio
- b) No existen deudas con garantía real
- c) La Fundación carece de líneas de descuento así como de pólizas de crédito



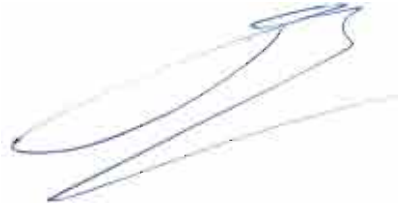
**NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El epígrafe B.III del activo del balance «Usuarios y otros deudores de la actividad propia» tiene importe cero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. J. J.', is positioned below the text. The signature is stylized and written in a cursive script.

**NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

El epígrafe C.V del pasivo del balance «Beneficiarios-Acreedores» tiene importe cero.



**NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

**11.1.- FONDOS PROPIOS**

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2012, ha sido el siguiente:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
101	Dotación fundacional	1.132.686,49	0,00	0,00	1.132.686,49
113	Reservas voluntarias	3.392.340,61	188.211,47	0,00	3.580.552,08
129	Excedente ejercicio	188.211,47	0,00	418.720,77	-230.508,80
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>		<b>4.713.238,57</b>	<b>188.211,47</b>	<b>418.720,77</b>	<b>4.482.729,77</b>

## NOTA 12.-SITUACIÓN FISCAL

### 12.1.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

12.1.a) El régimen fiscal aplicable a la entidad. Se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades.

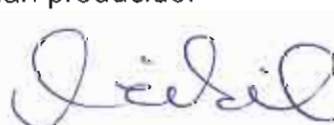
El régimen fiscal aplicable a la Fundación es el correspondiente a las Entidades Sin Ánimo de lucro regulado en la Ley 49/2002

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, es la siguiente:

**Art. 3-1 a) RD 1270/2003 IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS.**

	Cuenta de Resultados		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		-230.508,80	-230.508,80
Impuesto sobre Sociedades	0,00		0,00
Diferencias permanentes. Gastos no deducibles	752.761,16		
Diferencias permanentes Ingresos exentos		983.269,96	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base Imponible (resultado fiscal)			0,00

RENTAS NO EXENTAS: En el ejercicio, no se han producido.

**12.1.b)** En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado.

La Fundación cumple todos y cada uno de los requisitos que especifica el artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre

La información de la memoria económica que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, deben elaborar las entidades sin fines lucrativos, está incluida en los siguientes apartados de esta memoria:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades: En el **apartado 12.1.a)**.
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material: En el **apartado 13** y desglosado por actividades en el **apartado 15.1**.
- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas: En el **apartado 15.2.b.1**
- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones: En el **apartado 16.5**
- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.: En el **apartado 7.4.b)**
- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro: En el **apartado 16.5**
- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas: En el **apartado 15.1.IV**



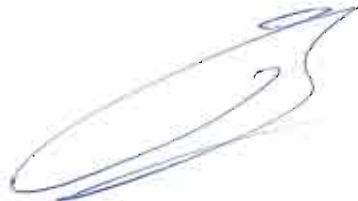
h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad: En el **apartado 17.4.3**

i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y; en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio: En el **apartado 17.4.1**

**12.1.f). Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.**

Al cierre del ejercicio, la entidad no posee provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios. De la misma forma, tampoco posee contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los pasivos y activos fiscales registrados.

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



**NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS.**

**13.1 DESGLOSE DE LA PARTIDA 3.A) DE LA CUENTA DE RESULTADOS «AYUDAS MONETARIAS», INDICANDO LOS REINTEGROS PRODUCIDOS Y DISTINGUIENDO POR ACTIVIDADES, Y DESGLOSE DE LA PARTIDA 3.B) «AYUDAS NO MONETARIAS».**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Ayudas monetarias	669.792,26
Ayudas no monetarias	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>669.792,26</b>

Desglose por actividades:

AYUDA A INSTITUCIONES	Activ 1	Activ 3	Activ 4	No imp
Colegio Mayor Alameda		7.747,08		
Asociación Almudí		7.030,58		
Asociación Alfambra		2.000,00		
Fundación Catalina Mir		50.000,00		
Fundación Dasyc		335.020,00		
Fundación Esycu		60.020,00		
Parroquia del Remedio		600,00		
C.M. Saomar		40.020,00		
Otras Ayudas		3.900,00		
Voluntariado campos de trabajo		65,60		
Becas a seminaristas		2.000,00		
Asociación de Fundaciones				600,00
Coordinadora Valenciana de ONG	280,00		70,00	
Coordinadora ONG Murcia	192,00		48,00	
Coordinadora Española de ONGD	1.153,60		288,40	
<b>TOTAL AYUDA INSTITUCIONES</b>	<b>1.625,60</b>	<b>508.403,26</b>	<b>406,40</b>	<b>600,00</b>

<b>AYUDA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN</b>	<b>Activ 1</b>
ACTEC - FUNDAP. Mujer emprendedora. Guatemala	11.450,00
ACTEC - FUNDAP. Formación empresarios y promoción desarrollo rural IJA. Guatemala	11.170,00
Asoc. Coop. Cultural. Programas educativos de técnicas de comercialización de artesanías para mujeres del área rural del corregimiento de Pacora. Panamá	6.000,00
Educ-Co-Opert.Soc. Techo escuela. Nigeria	3.640,00
Fundap. Becas niñas y bancos comunales. Guatemala	5.949,50
La Otra Orilla. Integración social y familiar para colectivos en situación de extrema pobreza. Nicaragua.	2.482,86
Asoc. Coop. Cultural. Mejora y reforzamiento de las capacidades formativas de mujeres en zonas rurales e indígenas de Panamá	9.300,00
APRODES. Microproductores cacao. Satipo. Perú	58.076,00
La Otra Orilla. Microcrédito plantación granadilla. Nicaragua.	2.800,00
Pureza de María. Becas comedor para niñas pigmeas. Camerún	2.000,00
APRODES. Estanques S. Ramón – Pichanaki - Perú	43.754,72
Harapanahalli. India	2.133,92
<b>TOTAL AYUDA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN</b>	<b>158.757,00</b>

Resumiendo las tablas tenemos:

<b>AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>Activ 1</b>	<b>Activ 3</b>	<b>Activ 4</b>	<b>No imp</b>	<b>TOTAL</b>
AYUDA A INSTITUCIONES	1.625,60	508.403,26	406,40	600,00	<b>511.035,26</b>
AYUDA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN	158.757,00				<b>158.757,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>160.382,60</b>	<b>508.403,26</b>	<b>406,40</b>	<b>600,00</b>	<b>669.792,26</b>




**13.2 DESGLOSE DE LA PARTIDA 6. «APROVISIONAMIENTOS».  
DESGLOSE DE LA PARTIDA 8. «GASTOS DE PERSONAL» DE LA  
CUENTA DE RESULTADOS DISTINGUIENDO LAS APORTACIONES Y  
DOTACIONES PARA PENSIONES Y LAS OTRAS CARGAS SOCIALES.**

El importe de la partida 6. «Aprovisionamientos» es cero.

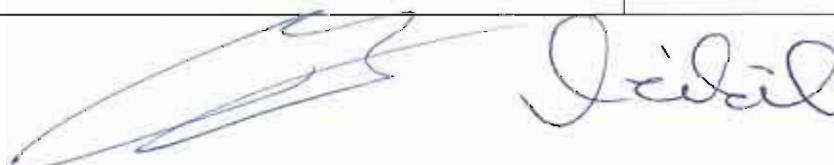
**Partida 8. GASTOS DE PERSONAL**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Sueldos y salarios	122.213,35
Indemnizaciones	222,32
Seguridad social a cargo entidad	36.869,98
Seguros de personal voluntario	1.229,12
<b>TOTAL</b>	<b>160.534,77</b>

**13.3 DESGLOSE DE LA PARTIDA 9. «OTROS GASTOS DE LA  
ACTIVIDAD», ESPECIFICANDO EL IMPORTE DE LAS CORRECCIONES  
VALORATIVAS POR DETERIORO DE LOS CRÉDITOS Y LOS FALLIDOS**

**Partida 9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Alquileres	1.485,12
Gastos de conservación	34.321,55
Servicios. profesionales independientes	4.082,67
Transportes	1.195,20
Seguros	1.283,09
Servicios bancarios	2.063,16
Publicidad y propaganda	343,19
Suministros	6.684,46
Otros servicios	24.382,59



Tributos	2.003,25
Otros gastos	1.307,33
Deterioro de créditos	5.013,00
Cuentos de navidad	4.982,11
Concurso de pintura	5.833,73
Cultura visual contemporánea	3.982,32
Cineclub	352,02
Otras actividades culturales	331,68
Sensibilización proyectos cooperación	75,00
Evaluación externa proyectos cooperación	3.992,09
Gastos generales proyectos sensibilización	851,88
Gastos campeonatos golf	1.411,69
Huchas solidarias	1.331,53
Gastos exposiciones	6.055,86
Dvd la albufera	270,76
Captación de recursos	574,69
<b>TOTAL</b>	<b>114.209,97</b>

El deterioro de créditos se debe a la deuda pendiente de cobro de un alquiler que se ha calificado como moroso.

#### 13.4 INGRESO DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORADORES

El importe de esta partida es cero. Todos los ingresos procedentes de promociones, patrocinadores o colaboradores periódicos han sido anotados en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados" que está desglosada en la nota 14.1.



### 13.5 IMPORTE DE LA VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Venta de bienes	58,65
Aportaciones de usuarios	275,38
<b>TOTAL</b>	<b>334,03</b>

Dentro de esta partida “venta de bienes” se encuentra la venta de algunos ejemplares de publicaciones propias. La cantidad es muy poco significativa ya que asciende a 58,65 euros.

Dentro de la partida “Aportaciones de usuarios” se encuentran los importes satisfechos por los asistentes a una de las actividades culturales realizadas.

### 13.6 OTROS RESULTADOS

La partida de reintegro de ayudas y asignaciones recoge la rectificación de un importe que en el ejercicio anterior se había contabilizado como una ayuda monetaria para un proyecto cuando el hecho que debía haberse recogido es la concesión de unos microcréditos que una vez desarrollado el proyecto debían ser retornados.

## NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 14.1 EL IMPORTE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS QUE APARECEN EN EL BALANCE

A la fecha de cierre del ejercicio, las subvenciones, donaciones y legados recibidas por la entidad, e imputadas a resultados del ejercicio, son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Subvenciones de entidades públicas	24.904,88
Subvenciones de entidades privadas	21.253,45
Subvenciones privadas en especie	0,00
Donaciones privadas de dinero	47.458,06
Donaciones privadas de acciones	413.758,50
Donaciones privadas de cuadros	58.437,72
Colaboradores cooperación	6.530,00
Campeonatos de golf solidario	3.395,00
Campaña sensibilización	6.744,23
<b>TOTAL</b>	<b>582.481,84</b>

14.2 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA SUBAGRUPACIÓN CORRESPONDIENTE DEL BALANCE, INDICANDO EL SALDO INICIAL Y FINAL ASÍ COMO LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES. EN PARTICULAR SE INFORMARÁ SOBRE LOS IMPORTES RECIBIDOS Y, EN SU CASO, DEVUELTOS




CUENTA	TÍTULO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
13100000	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	1.205.123	0,00	0,00	1.205.123
13100001	HERENCIA M <sup>a</sup> DESAMPARADOS HERRERO CEBRIAN	657.446	0,00	0,00	657.446
<b>131</b>	<b>Donaciones y legados de capital</b>	<b>1.862.570</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.862.570</b>

No se ha producido movimiento en el contenido de la subagrupación de subvenciones, donaciones y legados del balance

No hay importes devueltos en ninguna de estas partidas del balance.

**14.3 INFORMACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, INDICANDO EL ENTE PÚBLICO QUE LAS CONCEDE, PRECISANDO SI LA OTORGANTE DE LAS MISMAS ES LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, AUTONÓMICA, ESTATAL O INTERNACIONAL**

Las subvenciones procedentes de entidades públicas, son las siguientes:

ENTIDAD	IMPORTE	ADMINIS TRACION
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes	6.500,00	Estatal
Diputación de Albacete	12.000,00	Local
Comunidad de Madrid	4.804,88	Autonómica
Ajuntament Torrent	1.600,00	Local
<b>TOTAL SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>	<b>24.904,88</b>	

#### **14.4 INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS CONDICIONES ASOCIADAS A LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

En cuanto a las subvenciones asociadas a proyectos determinados, se han ejecutando los proyectos según la planificación aprobada y se ha informando en los plazos previstos a los financiadores de las actividades realizadas, de los objetivos conseguidos y del uso hecho de los fondos recibidos en cada proyecto. Tan solo se ha producido un ligero retraso en el proyecto "Mejora del sistema educativo y promoción de una cultura emprendedora para el impulso del tejido microeconómico del Distrito de Vice, Provincia de Sechura, Piura, Perú" financiado por la Generalitat Valenciana. Este retraso es debido a que la Generalitat ha transferido hasta el momento sólo el 50% de importe de la financiación comprometida. Habiéndose agotado la parte de financiación pública recibida, el socio local y nosotros hemos adelantado parte de los fondos a la espera de la llegada del resto y se ha ralentizado la ejecución del proyecto para no tener que interrumpirlo ante la falta de fondos. Como está prevista su finalización el próximo 25 de diciembre de 2013 pensamos que una vez ingresados los fondos restantes se podrá recuperar el retraso acumulado.

En cuanto a las donaciones, se han destinado a la actividad o proyecto específico que han indicado los donantes si lo han indicado.

No se ha recibido ningún legado en este ejercicio.

#### **14.5 LAS PRINCIPALES HIPÓTESIS EMPLEADAS PARA DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS O SERVICIOS RECIBIDOS O CEDIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN.**

Todas las acciones recibidas han sido valoradas de acuerdo con el precio teórico de la acción calculado según el balance último de la correspondiente sociedad aprobado (el de 2011 normalmente)



## NOTA 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Tal y como hemos indicado en el apartado 2.4 hablando de la comparación de la información, para poder comparar las actividades y los recursos previstos para 2012 con los efectivamente realizados, ha habido que adaptar el presupuesto para 2012 que se presentó al Protectorado al modelo de plan de actuación.

Para disponer de la información completa adjuntamos a continuación:

1. Presupuesto para 2012 presentado al Protectorado y memoria que lo acompañaba
2. Adaptación del presupuesto presentado al plan de actuación
3. Actividades realizadas comparándolas a las previstas.

#### 15.1.1 Presupuesto para 2012 presentado al Protectorado y memoria que lo acompañaba

PRESUPUESTO EJERCICIO 2012	2011	2012
PRESUPUESTO EJERCICIO 2012		
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
<b>EPIGRAFES</b>		
<b>Operaciones de funcionamiento</b>		
1. Ayudas monetarias y otros	1.436.350,00	1.472.585,00
a) Ayudas monetarias		
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
2. Consumos de explotación	39.480,00	51.355,00
3. Gastos de personal	97.684,08	162.700,00
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	128.495,50	37.600,00
5. Otros gastos	16.306,00	21.600,00
6. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables		
7. Gastos financieros y asimilados		
8. Gastos extraordinarios		
9 Impuesto sobre Sociedades		
<b>TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.718.315,58</b>	<b>1.745.840,00</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		
2. Aumento del inmovilizado		
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas		

b) Bienes de Patrimonio Histórico		
c) Inmovilizaciones materiales		
d) Inmovilizaciones inmateriales		
3. Aumento de existencias		
4. Aumento de inversiones financieras		480.000,00
5. Aumento de tesorería		
6. Aumento de capital en funcionamiento		
7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos		
8. Disminución de deudas		
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>		<b>480.000,00</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1.718.315,58</b>	<b>2.225.840,00</b>
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>EPÍGRAFES</b>		
<b>Operaciones de funcionamiento</b>		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.016.900,00	1.586.218,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		
b) Ingresos de promotores		
c) Subvenciones		
2. Ventas e ingresos ordinarios actividad mercantil	100,00	100,00
3. Otros ingresos	112.745,10	126.280,00
4. Ingresos financieros	48.000,00	36.000,00
5. Ingresos extraordinarios		
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.177.745,10</b>	<b>1.748.598,00</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
1. Aportaciones de fundadores y asociados		
2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		
3. Disminución del inmovilizado:		
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas		
b) Bienes de Patrimonio Histórico		
c) Inmovilizaciones materiales	128.495,50	37.600,00
d) Inmovilizaciones inmateriales		
4. Disminución de existencias		
5. Disminución de inversiones financieras	2.100,00	
6. Disminución de tesorería	409.974,98	439.642,00
7. Disminución de capital de funcionamiento		
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos		
9. Aumento de deudas		
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>540.570,48</b>	<b>477.242,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1.718.315,58</b>	<b>2.225.840,00</b>

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2012**

**PLAN DE ACTUACIÓN.**

La Fundación Mainel, por voluntad de sus fundadores tiene dos líneas de actuación: arte y cultura, por una parte; por otra, cooperación al desarrollo.

Año tras año, la presencia de artistas, críticos y galeristas en los Coloquios de Cultura Visual Contemporánea, nos sitúan, según el comentario de muchos de los beneficiarios de estas actividades, como claro referente cultural. La presencia de destacadas personalidades del mundo del arte, en estas jornadas, así lo acredita.

Por otra parte, la Fundación tiene entre sus fines estatutarios, los propios de una ONGD, reconocida oficialmente. Como tal, y con la ayuda de contrapartes locales, Mainel viene desarrollando labores de cooperación al desarrollo.

El Presupuesto de Ingresos formulado para el ejercicio 2012, es del siguiente tenor:

Subvenciones oficiales	904.000,00 €
Donativos	621.318,00 €
Promociones	36.300,00 €
Ingresos por patrocinio	4.600,00 €
Otras subvenciones	20.000,00 €
Venta de libros	100,00 €
Ingresos financieros	36.000,00 €
Ingresos por arrendamientos	126.280,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.748.598,00 €</b>

**El capítulo de ayudas previsto para el ejercicio 2012, de acuerdo con las subvenciones solicitadas, junto con su descripción, importe y contraparte local, es el siguiente**

**1.-Fundación Carvajal (Cali, Colombia)**

**Título:** Ruta para la paz y el desarrollo de las comunidades rurales de media y alta montaña, Departamento del Valle del Cauca. Colombia.




**Objetivo general:** Contribuir a los procesos de restauración económica, social y ambiental hacia una mejor y sostenida calidad de vida de las comunidades campesinas encajonadas por el conflicto y en resistencia pacífica.

Duración: 24 meses

**Financiación pendiente: 227.000 €**

## 2.- FUNDAP (Quetzaltenango, Guatemala)

**Título:** Promoción de la Salud integral de las familias del departamento de Totonicapán a través de la cualificación de personal primario en salud (enfermeros auxiliares y promotoras voluntarias en salud) y la atención básica brindada a través de jornadas médico-educativas regulares y el apoyo en recuperación nutricional.

**Objetivo general:** Contribuir a la mejora de la salud de la población rural, por medio de la atención sanitaria en el occidente de Guatemala.

Duración: 24 meses.

**Financiación pendiente: 168.000 €**

## 3.- APRODES (Selva Central, Perú)

**Título:** Manejo integral de café ecológico para pequeños productores de Pichanaki.

**Objetivo general:** Desarrollar las capacidades de micro productores agrícolas de 4 asociaciones de productores del distrito de Pichanaki, en Chanchamayo.

Duración: 24 meses.

**Financiación pendiente: 261.000 €**

## 4.- Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo, Perú)

**Título:** Mejora de los servicios de atención básica para las mujeres y niños de las zonas urbano marginales del distrito de Chiclayo (Lambayeque, Perú) – fase II



**Objetivo general:** Mejorar la calidad de vida de las familias de menores recursos de las zonas urbano-marginales del distrito de Chiclayo, a través de la mejora de la salud de sus mujeres y niños.

Duración: 18 meses

**Financiación pendiente: 286.000 €**

### 5.- Diócesis de Granada (Nicaragua)

**Título:** Programa SAN.

Objetivo general: Mejorar la Seguridad Alimentaria mediante la colaboración Interinstitucional y la Intervención multisectorial en los departamentos de Boaco, Granada y Rivas (Diócesis de Granada, Nicaragua) implicando activamente a la comunidad como gestora de su propio desarrollo.

Duración: 18 meses.

**Financiación pendiente: 591.000 €**

El total de los gastos presupuestos para 2012, es de 1.718.315,58 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

Gastos sede	51.355,00
Gastos personal y Seguridad Social	162.700,00
Otros gastos	21.600,00
Amortizaciones	37.600,00
Actividades Culturales	22.000,00
Becas y Ayudas a Instituciones	502.985,00
Proyectos de Cooperación	928.600,00
Otras ayudas a proyectos	19.000,00
<b>Total gastos presupuestados</b>	<b>1.745.840,00</b>

El ciclo de **Cultura Visual Contemporánea** se celebrará, como ya es habitual, a lo largo del mes de noviembre de 2012. Estimamos poder contar, como en ocasiones anteriores, con directores de museos, artistas, académicos,



profesores, críticos de arte y políticos con responsabilidades en materias artísticas, a fin de seguir manteniendo el tono que ha sido habitual en ediciones anteriores y que ha venido cosechando muy buenos comentarios, siendo numerosos los beneficiarios de esta actividad.

El **Concurso de Pintura** para artistas menores de 35 años, del que se han venido celebrando anteriores ediciones y que es también referente, se llevará a cabo hacia los meses de junio o julio. Acuden a él alrededor del centenar de pintores. El jurado del premio, de extraordinaria calidad formado por artistas, críticos, catedráticos y profesores de Bellas Artes y galeristas, es una garantía del nivel alcanzado por los primeros premios, muchos de los cuales, tras obtener nuestro galardón han venido triunfando en otros concursos y exposiciones.

El **Concurso de cuentos**, para jóvenes de ESO y Bachillerato, lo celebraremos alrededor del fin de año, con ámbito superior al autonómico. Al mismo vienen presentándose varios centenares de participantes. Pueden serlo de cualquier centro educativo, público, concertado o privado. Los cuentos pueden ser presentados en castellano o valenciano. En el jurado están presentes catedráticos, pedagogos, filólogos y periodistas.

Para presidir el reparto de premios, al que asisten del orden de las 150 personas, hemos contado siempre con destacadas personalidades.

Valencia, veinte de diciembre de dos mil once.

15.1.2. Adaptación del presupuesto presentado al plan de actuación

**FUNDACIÓN MAINEL. PLAN DE ACTUACIÓN 2012**

**1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD**

**ACTIVIDAD 1**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cooperación al Desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Perú, Guatemala, Colombia, Panamá, India y Nicaragua

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Para 2012 las actividades previstas en el ámbito de la cooperación serán:

- Realizar las últimas actividades previstas y finalizar en enero el proyecto Desarrollo sostenible en las montañas de Naranjal-Pichita. Perú. Este proyecto se inició en junio de 2009 con financiación de la Generalitat Valenciana.
- Realizar las actividades previstas para este año del Gran Proyecto (Manejo Sostenible de Recursos Productivos por los Agricultores del Eje San Ramón - Pichanaki. Perú) iniciado en 2010 y con financiación de la Generalitat Valenciana.
- Realizar las actividades previstas para este año del proyecto de desarrollo rural con microproductores de la provincia de Satipo en Perú, iniciado en 2011 con financiación de la Comunidad de Madrid.
- Realizar las actividades previstas para este año del proyecto de mejora del sistema educativo y promoción de una cultura emprendedora para el impulso del tejido microeconómico en el Distrito de Vice, Perú. Este proyecto se inició en junio de 2011 con financiación de la Generalitat Valenciana. Sólo se ha recibido el 50% de los fondos aprobados.
- Realizar las últimas actividades previstas y finalizar en marzo el proyecto de Programas educativos de técnicas de comercialización de artesanías y microempresas para la Comunidad Indígena y mujeres en zonas rurales de Panamá que se inició en 2011 y con financiación de la Fundación Bancaixa.
- Poner en marcha e iniciar las primeras actividades del proyecto de formación, técnica y empresarial, para mujeres de la costa sur de Guatemala, con financiación europea y del Ayuntamiento de Cuenca. Se iniciará en cuanto llegue la financiación ya aprobada por el Ayuntamiento de Cuenca.
- Poner en marcha e iniciar las primeras actividades del proyecto de Integración social y familiar para colectivos en situación de extrema pobreza en Jardines de apoyo, Nicaragua. Este proyecto tiene financiación del Ayuntamiento de Elche.
- Realizar varios micro proyectos; el de becas para niñas en Guatemala y otros de mejora de escuelas en países africanos.
- Junto con nuestros socios locales en cada país realizar la identificación y formulación de nuevos proyectos y solicitar financiación para ellos a diversos financiadores en las distintas convocatorias que se abran durante el próximo año.



- Poner en marcha e iniciar las primeras actividades de dos nuevos proyectos que hayan obtenido financiación durante 2012.

Se financia fundamentalmente a través de subvenciones públicas, y, en parte, a través de donaciones privadas de personas, empresas y entidades y de ingresos derivados del patrimonio de la Fundación.

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.**

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7	4.124
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	12	320

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número
Personas físicas	12.500
Personas jurídicas	20

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Realizar sin retrasos las actividades previstas en las distintas fases de los proyectos en ejecución	Informes de seguimiento semestral de los proyectos Cronogramas previstos	Sin retrasos
2. Alcanzar los objetivos planteados en cada uno de los proyectos que terminan	Informes de evaluación externa de los proyectos	Que se haya alcanzado el 100% de los objetivos planteados en cada proyecto
3. Aumentar el número de solicitudes de financiación para proyectos	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	25 solicitudes
4. Aumentar el número de solicitudes de financiación para proyectos a la UE	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	3 solicitudes
5. Aumentar el número de proyectos de cooperación que consigan financiación	Número total de proyectos con financiación aprobada a lo largo del año	5 proyectos, al menos uno financiado por AECID

Jubil

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana, aunque algunas actividades tienen ámbito nacional.

### Descripción detallada de la actividad prevista.

El programa cultural de la Fundación Mainel comprende diversas actividades puntuales, que se organizarán a lo largo del año. Las más importantes son:

1. Coloquios de Cultura Visual Contemporánea, en noviembre.
2. Premio de Pintura para artistas jóvenes. Se convoca en febrero, se expone en julio.

Los fondos para la realización de estas actividades provienen del patrocinio de algunas empresas, de subvenciones públicas y de ingresos derivados del patrimonio de la Fundación.

### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	6	2.360
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	3	630

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
Personas físicas	1.500
Personas jurídicas	3

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Consolidar el volumen de participantes en el premio de pintura.	Listado de artistas participantes.	Alcanzar los 70 participantes.
2. Conseguir un programa de los Coloquios de Cultura Visual con impacto nacional.	Ponentes con méritos profesionales de reconocido prestigio.	50% de los ponentes cuentan con premios o reconocimientos nacionales.

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Acción social
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana fundamentalmente, aunque también desde alguna Delegación como la de Illes Balears

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Esta actividad no se realiza directamente sino a través de ayudas monetarias a otras entidades jurídicas (Fundaciones o asociaciones) que tengan entre sus fines el trabajo con niños o jóvenes o con mujeres y que desarrollen sus actividades en el ámbito de la Comunidad Valenciana o de alguna de nuestras Delegaciones.

Los fondos que se destinan a esta actividad provienen en su totalidad de donaciones privadas (a veces en forma de legados) o de ingresos derivados del patrimonio de la Fundación.

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.**


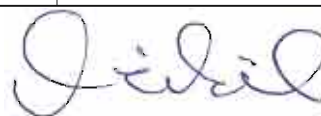
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	571
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	84

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número
Personas físicas	
Personas jurídicas	12

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Mantener un volumen de ayudas de 500.000 euros	Relación de ayudas concedidas e importe de las mismas	500.000 euros

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Sensibilización y Educación para la Cooperación
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Ámbito nacional

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Las actividades previstas en este ámbito serán:

- XV Premio de Cuentos Fundación Mainel. Con el fin de sensibilizar a los más jóvenes sobre la necesidad de una sociedad plural, abierta a los valores y a la igual dignidad de la persona, en 2012 se convocará la XVI edición del Premio de Cuentos Fundación Mainel. Está orientado a estudiantes de Secundaria y Bachillerato del ámbito nacional. La edición de este año tiene financiación de la Generalitat Valenciana.
- Sensibilización en centros educativos. Charlas coloquio en torno a proyectos de Cooperación al Desarrollo realizados por la Fundación Mainel y sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. habituales donde Realizamos esta sensibilización en centros educativos de Castellón, Valencia, Alicante y Palma de Mallorca.
- Participación en la Campaña Mundial por la Educación. La Fundación Mainel trabaja en red con muchas más ONGD en la Campaña que nos recuerda a todos anualmente, el compromiso de conseguir la enseñanza primaria gratuita universal para todos los niños y niñas del Mundo.
- Participación en la Feria del Cooperante del ayuntamiento de Murcia. La Fundación Mainel participa en esta Feria con la colocación de un stand donde se muestra a los ciudadanos y ciudadanas de Murcia el trabajo que desarrollamos desde Mainel por los más desfavorecidos.
- Realizar la formulación de nuevos proyectos (en la medida de lo posible dando continuidad a los que ya se están realizando) y solicitar financiación para ellos a diversos financiadores en las distintas convocatorias que se abran durante el próximo año.

Algunas de estas actividades se financian a través de subvenciones públicas, y otras a través de donaciones privadas o de ingresos derivados del patrimonio de la Fundación.

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.**

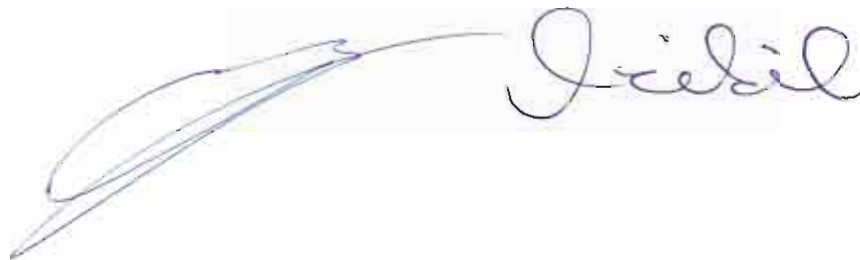
Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	6	1.370
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	32	1.200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número
Personas físicas	8.500
Personas jurídicas	52

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Aumentar el número de colegios y alumnos participantes en el XVI premio de cuentos	Cuentos recibidos en la sede y evaluados	450 cuentos presentados al concurso 10.000 alumnos conocen la existencia de este concurso
2. Sensibilizar sobre la necesidad de la Cooperación al Desarrollo	Certificado de asistencia del técnico de Mainel firmado por el profesor que invita con el sello del centro	Entrar en las aulas de 10 centros educativos distintos. 500 alumnos sensibilizados.
3. Participar en la Semana de acción por la Educación	Memoria de la SAME	Mainel participa en tres de los actos previstos por la organización.
4. Participar en la feria del cooperante del ayuntamiento de Murcia	Fotografías y recortes de prensa	60 personas se acercan a conocer las actividades de la fundación
5. Obtener financiación pública para más proyectos que en 2011	Resoluciones de concesión de las distintas convocatorias	3 proyectos financiados



**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Captación de fondos
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Ámbito nacional

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Todas estas actividades tienen también una importante componente de sensibilización para la cooperación; pero, en este caso, además tienen una componente de captación de fondos para proyectos concretos. Serán las siguientes:

- Torneos Solidarios de Golf en: Alenda Club de Alicante, Club Escorpión de Valencia, Club El Castillejo de Teruel, Club Maioris de Palma de Mallorca. Se organiza distintos torneos solidarios para la recaudación de fondos para el programa de becas niñas que llevamos a cabo en Guatemala en colaboración con FUNDAP nuestro socio local.
- Huchas solidarias. Es un proyecto de sensibilización y recaudación de fondos dirigidos a alumnos de primaria. Se les explica el destino de la recaudación (cuatro microproyectos en África) y se les da a cada alumno/a una hucha pequeña para que durante un tiempo vayan metiendo sus ahorros. Luego los traen y se envía a África cuando se ha llegado a la recaudación de cada uno de los proyectos.
- Exposiciones solidarias. Hay varios pintores que colaboran con la Fundación donando sus obras. Periódicamente se exponen para su venta. Los ingresos también se destinan a proyectos de cooperación.

Todas estas actividades se autofinancian y aportan fondos para las actividades de cooperación.

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.**

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7	2.127
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	9	458

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número
Personas físicas	1.400
Personas jurídicas	12

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------

1. Organizar 4 campeonatos de golf	Memoria de actividades de la fundación Recaudación conseguida	200 participantes 6.000 euros
2. Participación de 6 colegios en la Campaña "Huchas solidarias"	Memoria de actividades de la fundación. Recaudación conseguida	1.200 alumnos participantes 6.000 euros
3. Organizar 2 exposiciones solidarias	Memoria de actividades de la fundación. Recaudación conseguida	5.000 euros
4. Incrementar el número de colaboradores (donantes) periódicos	Nuevas fichas de domiciliación bancaria	40 nuevos

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA 2012

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0		0
a) Ayudas monetarias	969.600		502.985			1.472.585		1.472.585
b) Ayudas no monetarias						0		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0		0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0		0
Aprovisionamientos	9.931	5.318	1.195	3.745	3.106	23.295	28.060	51.355
Gastos de personal	55.006	26.184	6.316	19.708	27.783	134.997	27.703	162.700
Otros gastos de la actividad		21.600				21.600		21.600
Amortización del inmovilizado	8.136	4.068	1.130	2.938	2.260	18.532	19.068	37.600
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0		0
Gastos financieros						0		0
Variaciones de valor razonable en i.f.						0		0
Diferencias de cambio						0		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0		0
Impuestos sobre beneficios						0		0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.042.673</b>	<b>57.170</b>	<b>511.626</b>	<b>26.391</b>	<b>33.149</b>	<b>1.671.009</b>	<b>74.831</b>	<b>1.745.840</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Hco.								
Cancelación de deuda no comercial								
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISITOS A EMPLEAR</b>	<b>1.042.673</b>	<b>57.170</b>	<b>511.626</b>	<b>26.391</b>	<b>33.149</b>	<b>1.671.009</b>	<b>74.831</b>	<b>1.745.840</b>

**3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**

**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	162.280
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	100
Ingresos de la actividad mercantil	
Subvenciones del sector público	904.000
Aportaciones privadas	682.218
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.748.598</b>

**3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

15.1.3. Actividades realizadas comparándolas a las previstas.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cooperación al Desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Perú, Guatemala, Colombia, Panamá, India, Camerún, Nigeria, R.D. Congo, Tailandia y Nicaragua

Descripción detallada de la actividad realizada.

- Se ha finalizado el proyecto Desarrollo sostenible en las montañas de Naranjal-Pichita. Perú.
- Se han realizado las actividades previstas para este año 2012 en el Gran Proyecto (Manejo Sostenible de Recursos Productivos por los Agricultores del Eje San Ramón -Pichanaki. Perú)
- Se han realizado las actividades previstas para este año 2012 en el proyecto de desarrollo rural con microproductores de la provincia de Satipo en Perú.
- Se han realizado la mayoría de las actividades previstas para este año 2012 en el proyecto de mejora del sistema educativo y promoción de una cultura emprendedora para el impulso del tejido microeconómico en el Distrito de Vice, Perú. Hay algunas actividades que se han aplazado debido al retraso de la Generalitat Valenciana en aportar los fondos aprobados.
- Se han realizado las últimas actividades previstas y se ha finalizado el proyecto de Programas educativos de técnicas de comercialización de artesanías y microempresas para la Comunidad Indígena y mujeres en zonas rurales de Panamá.
- Se ha puesto en marcha y se han realizado las primeras actividades del proyecto de formación, técnica y empresarial, para mujeres de la costa sur de Guatemala.
- Se ha puesto en marcha y se han realizado todas las actividades previstas para 2012 en el proyecto de Integración social y familiar para colectivos en situación de extrema pobreza en Jardines de apoyo, Nicaragua.
- Se han realizado los siguientes micro proyectos:
  - Guatemala: becas escolares para niñas
  - Camerún: becas comedor para niñas pigmeas
  - India: rehabilitación e integración de pacientes con lepra
  - Nicaragua: Microcrédito para explotación de granadilla
  - Nigeria: reconstrucción del techo de una escuela
  - R. D. Congo: Pupitres para una escuela de Kinshasa
  - Tailandia: Becas para niñas en riesgo de prostitución.
- Junto con nuestros socios locales en cada país se ha realizado la identificación y formulación de 29 nuevos proyectos y se ha solicitado financiación para 23 de ellos a diversos financiadores en las distintas convocatorias que se han abierto durante 2012.
- Se ha puesto en marcha y se han realizado las primeras actividades de dos nuevos proyectos que han obtenido financiación durante 2012:



- Mejora y reforzamiento de las capacidades formativas de mujeres en zonas rurales e indígenas de Panamá
- Fortalecer la generación de ingresos en la Comuna 18: formación, empresarial y mejora de la dinámica familiar. Cali. Colombia

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	4.124	4.124
Personal con contrato de servicios	0	0		0
Personal voluntario	12	12	320	400

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.500	40.840
Personas jurídicas	20	29

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	969.600	160.383
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	9.931	
Gastos de personal	55.006	54.471
Otros gastos de la actividad		21.530
Amortización del inmovilizado	8.136	5.932
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.042.673</b>	<b>242.316</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>1.042.673</b>	<b>242.316</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Realizar sin retrasos las actividades previstas en las distintas fases de los proyectos en ejecución	Informes de seguimiento semestral de los proyectos Cronogramas previstos	Sin retrasos	9 proyectos sin retrasos 1 con retrasos recuperables
2. Alcanzar los objetivos planteados en cada uno de los proyectos que terminan	Informes de evaluación externa de los proyectos	Que se haya alcanzado el 100% de los objetivos planteados en cada proyecto	Objetivos previstos alcanzados en todos los proyectos terminados
3. Aumentar el número de solicitudes de financiación para proyectos	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	25 solicitudes	23 solicitudes
4. Aumentar el número de solicitudes de financiación para proyectos a la UE	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	3 solicitudes	2 solicitudes
5. Aumentar el número de proyectos de cooperación que consigan financiación	Número total de proyectos con financiación aprobada a lo largo del año	5 proyectos, al menos uno financiado por AECID	5 proyectos 1 financiado por AECID




**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana, aunque algunas actividades tienen ámbito nacional.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

1. XVII Coloquios de Cultura Visual Contemporánea
2. Premio de Pintura Fundación Mainel
3. Presentación de la antología poética "Las Dos Hermanas"  
La Fundación ha colaborado en la edición de Las dos hermanas, una antología de la poesía española e hispanoamericana del siglo XX sobre pintura, recopilada por Enrique Andrés Ruiz. La antología se presentó en dos ciudades:
  - a. Madrid: La presentación fue el 22 de febrero en el Museo Thyssen-Bornemisza.
  - b. Valencia: El 4 de mayo se presentó en la sede central de la Fundación.
4. Cineclub Valencia 2012  
El lema del ciclo de cine de este año ha sido *Cuestión de identidad*. Todas las sesiones se han realizado en la sede de Mainel en Valencia. En total fueron seis sesiones
5. Conferencias de arte  
El director de la Fundación, Jorge Sebastián, ha impartido varias conferencias sobre pintura en el Renacimiento.
  - a. En Vigo, en la Fundación Barrié de la Maza
  - b. En Barcelona, en la Fundació Francisco Godia,
  - c. En Madrid, en el Museo del Prado (ciclo anual de conferencias de la Fundación Amigos Museo del Prado)

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	2.360	2.360
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	3	3	630	600

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	1.230
Personas jurídicas	3	4

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	5.318	
Gastos de personal	26.184	25.550
Otros gastos de la actividad	21.600	24.396
Amortización del inmovilizado	4.068	2.966
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>57.170</b>	<b>52.913</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>57.170</b>	<b>52.913</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Consolidar el volumen de participantes en el premio de pintura.	Listado de artistas participantes.	Alcanzar los 70 participantes.	66 cuadros presentados
2. Conseguir un programa de los Coloquios de Cultura Visual con impacto nacional.	Ponentes con méritos profesionales de reconocido prestigio.	50% de los ponentes cuentan con premios o reconocimientos nacionales.	20 %

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Acción social
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana fundamentalmente, aunque también desde alguna Delegación como la de Illes Balears

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Como en años anteriores se han apoyado las actividades realizadas por asociaciones, fundaciones y Colegios Mayores cuyos fines estatutarios son afines a los nuestros. En particular, aquellos referidos a promoción de la mujer, actividades para jóvenes y fines educativos. En concreto se ha ayudado a:

- Colegio Mayor Alameda
- Asociación Almudí
- Asociación Alfambra
- Fundación Catalina Mir
- Fundación Dasyc
- Fundación Esycu
- Parroquia del Remedio
- Colegio Mayor Saomar
- Asociación de Fundaciones
- Coordinadora Valenciana de ONG
- Coordinadora ONG Murcia
- Coordinadora Española de ONGD

También se ha otorgado una beca de estudios a un seminarista

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	571	571
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	3	4	84	80

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		Directamente: 1 Indirecta: 7.900
Personas jurídicas	12	12

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	502.985	508.403
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.195	
Gastos de personal	6.316	6.495
Otros gastos de la actividad		2.075
Amortización del inmovilizado	1.130	824
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>511.626</b>	<b>517.797</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>511.626</b>	<b>517.797</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Mantener un volumen de ayudas de 500.000 euros	Relación de ayudas concedidas e importe de las mismas	500.000 euros	502.985

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Sensibilización y Educación para la Cooperación
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Ámbito nacional

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Las actividades realizadas en este ámbito han sido:

- XV Premio de Cuentos Fundación Mainel. Siete estudiantes de la Comunidad Valenciana y dos de Madrid fueron los ganadores este año, cuya convocatoria llegó hasta la Comunidad de Madrid, Murcia, Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana.
- Sensibilización en centros educativos. Técnicos de sensibilización de Mainel han impartieron sesiones sobre solidaridad, cooperación internacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en diferentes centros educativos:
  - Gran Asociación (Valencia)
  - El Vedat (Torrent, Valencia)
  - Colegio Palma (Valencia)
  - IES Asunción (Elche)
  - IES Enric Valor de (Picanya)
  - IES La Torreta (Elche)
  - Centro de Formación Profesional Xabec (Valencia)
  - EFA La Malvesía (Llombai, Valencia)
  - Colegio Miralvent (Castellón)
  - Universidad Católica de Valencia (Magisterio Infantil)
  - Facultad de Pedagogía de la Univesitat de Valencia
  - Colegio La Salle (Paterna, Valencia)
- Participación en la Campaña Mundial por la Educación. La Fundación Mainel trabaja en red con muchas más ONGD en la Campaña que nos recuerda a todos anualmente, el compromiso de conseguir la enseñanza primaria gratuita universal para todos los niños y niñas del Mundo. Participamos en varios de los actos organizados a lo largo de toda la comunidad
- Participación en Ferias de Cooperación o similares
  - Feria del Cooperante del ayuntamiento de Murcia.
  - Solidariun. Universidad de Navarra
  - Festival Actúa en el Civican (Navarra)
- Voluntariado internacional
  - Un grupo de voluntarios de la asociación Gooding, de Palma de Mallorca, estuvo el pasado verano en la zona de Malacatoya en Nicaragua. El grupo apoyó la realización de tres talleres: de fisioterapia, de educación para adultos y de artesanía.
  - Dos alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) trabajaron en el terreno junto a organizaciones con las que Mainel colabora habitualmente en Perú y Guatemala, gracias al acuerdo firmado con el Centro de Cooperación al Desarrollo
- Exposición Autorretrato de la pobreza en;



- a. Centro de Historia y Cultura Militar de Baleares
- b. Centro Municipal del Barrio del Carmen (Murcia).
- Se han formulado 6 nuevos proyectos (algunos dando continuidad a los que ya se están realizando) y se ha solicitado financiación para ellos a diversos financiadores en las distintas convocatorias de 2012. 4 han obtenido subvenciones.
- Se han iniciado las actividades del Proyecto de sensibilización sobre la situación de la mujer en la R.D. del Congo. Proyecto de la Fundación en colaboración con la fotógrafa madrileña Ouka Leele y a la periodista congoleña Caddy Adzuba. Tiene financiación de la Comunidad de Madrid. Las principales actividades serán en 2013.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.370	1.370
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	32	36	1.200	1.250

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.500	7.350
Personas jurídicas	52	60

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		406
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	3.745	
Gastos de personal	19.708	19.731
Otros gastos de la actividad		7.144
Amortización del inmovilizado	2.938	2.142
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		

financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>26.391</b>	<b>29.424</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>26.391</b>	<b>29.424</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Aumentar el número de colegios y alumnos participantes en el XV premio de cuentos	Cuentos recibidos en la sede y evaluados	450 cuentos presentados al concurso	423 cuentos presentados de 58 colegios distintos
2. Sensibilizar sobre la necesidad de la Cooperación al Desarrollo	Certificado de asistencia del técnico de Mainel firmado por el profesor que invita con el sello del centro	Entrar en las aulas de 10 centros educativos distintos. 500 alumnos sensibilizados.	12 centros educativos 580 alumnos
3. Participar en la Semana de acción por la Educación	Memoria de la SAME	Mainel participa en tres de los actos previstos por la organización.	Participación en 3 actos de la SAME
4. Participar en la feria del cooperante del ayuntamiento de Murcia	Fotografías y recortes de prensa	60 personas se acercan a conocer las actividades de la fundación	92 personas
5. Obtener financiación pública para más proyectos que en 2011	Resoluciones de concesión de las distintas convocatorias	3 proyectos financiados	4 proyectos financiados (2 en 2011)

**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Captación de fondos
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Ámbito nacional

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Se han realizado todas las actividades previstas:

- Torneos Solidarios de Golf en:
  - Valencia: El 12 de julio se celebró en el club Escorpión
  - Alicante: El 2 de junio tuvo lugar el encuentro deportivo el club Alenda Golf
  - Palma: En esta localidad se celebró el 12 de noviembre en el club Maioris.
  - Teruel: Se organizó el 18 de agosto en El Castillejo
- Huchas solidarias. Con el dinero recogido se han financiado cuatro microproyectos en África. Los colegios participantes han sido:
  - Colegio Público Nuestra Señora de la Luz, (Villaverde, Madrid)
  - El Vedat, (Torrent, Valencia)
  - Los Olmos, (Madrid)
  - Colegio San Francisco Coll (Albacete)
  - Colegio Vilavella (Valencia)
- Exposiciones solidarias. Se han realizado dos:
  - en el Salón regio del Casino de Almoradí
  - en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Cox

Además, se han realizado las siguientes actividades no previstas:

- Maratones de montaña solidarios: Las empresas deportivas Circuito Trail Valencia y Mamova (Maratón Montaña Valencia) colaboraron durante 2012 con la Fundación, a través de una inscripción solidaria opcional para los participantes en las 10 carreras de montaña que organizaron durante el año.
- Arte solidario
  - Concierto de cámara benéfico en Bigastro. El concierto fue el 4 de noviembre en el Auditorio Municipal Francisco Grau
  - El misterio de la Laguna. Palacio Colomina en Valencia. Exposición solidaria de acuarelas y un audiovisual con fotografías de la Albufera

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	2.127	2.127
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	9	9	458	360



**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.400	2.300
Personas jurídicas	12	18

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	3.106	
Gastos de personal	27.783	27.205
Otros gastos de la actividad		14.840
Amortización del inmovilizado	2.260	1.648
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>33.149</b>	<b>43.693</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>33.149</b>	<b>43.693</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Organizar 4 campeonatos de golf	Memoria de actividades de la fundación	200 participantes	4 campeonatos 126 participantes
	Recaudación conseguida	6.000 euros	3.395 euros
2. Participación de 6 colegios en la Campaña "Huchas solidarias"	Memoria de actividades de la fundación.	1.200 alumnos participantes	5 colegios 912 alumnos
	Recaudación conseguida	6.000 euros	6 744 euros

3. Organizar 2 exposiciones solidarias	Memoria de actividades de la fundación. Recaudación conseguida	5.000 euros	3 exposiciones 24.216 euros
4. Incrementar el número de colaboradores (donantes) periódicos	Nuevas fichas de domiciliación bancaria	40 nuevos	23 nuevos




**FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**2012**

**II.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>	<b>Actividad 5</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	160.383		508.403	406	0	669.192	600	669.792,26
b) Ayudas no monetarias						0		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0		0,00
Aprovisionamientos						0		0,00
Gastos de personal	54.471	25.550	6.495	19.731	27.205	133.453	27.082	160.534,77
Otros gastos de la actividad	21.530	24.396	2.075	7.144	14.840	69.986	44.224	114.209,97
Amortización del inmovilizado	5.932	2.966	824	2.142	1.648	13.512	25.164	38.676,35
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0		0,00
Gastos financieros						0		0,00
Variaciones de valor razonable en i.f.						0		0,00
Diferencias de cambio						0		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0		0,00
Impuestos sobre beneficios						0		0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>242.316</b>	<b>52.913</b>	<b>517.797</b>	<b>29.424</b>	<b>43.693</b>	<b>886.143</b>	<b>97.071</b>	<b>983.213,35</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Hco.								
Cancelación de deuda no comercial								
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>242.316</b>	<b>52.913</b>	<b>517.797</b>	<b>29.424</b>	<b>43.693</b>	<b>886.143</b>	<b>97.071</b>	<b>983.213,35</b>

**III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**

**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (*)	162.280	164.176
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	100	334
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	904.000	24.905
Aportaciones privadas	682.218	557.302
Reintegro de subvenciones o donaciones		6.000
Otros tipos de ingresos		44
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.748.598</b>	<b>752.761</b>

(\*) Se desglosan del siguiente modo

Ingresos por arrendamientos	123.943,55
Ingresos financieros	40.232,50

**B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.**

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>No produce corriente de bienes y servicios</b>
1	Convenio Marco de Colaboración con Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca-IDC para la realización conjunta de proyectos de cooperación			X

2	Convenio Marco de Colaboración Cultural con la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"			X
3	Convenio marco de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia			X
4	Convenio Marco de colaboración cultural con la Universidad CEU Cardenal Herrera			X
5	Convenio marco de Colaboración con APRODES para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
6	Convenio Marco con la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo del Obispado de Chiclayo para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
7	Convenio Marco con la Universidad de Piura para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
8	Convenio Marco con Association Centre Congolais de Culture, de Formation et de Developpement (CECFOR) para realizar proyectos de cooperación en República Democrática del Congo			X
9	Convenio Marco con la Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI) para realizar proyectos de cooperación en Guatemala			X
10	Convenio marco de colaboración con la Otra Orilla para realizar proyectos de cooperación en Nicaragua			X
11	Convenio Marco con Fundación para el desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) para realizar proyectos de cooperación en Guatemala			X
12	Convenio, Convenio Marco con la Corporación Interactuar para realizar proyectos de cooperación en Colombia			X
13	Convenio Marco con ICU-PERÚ para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
14	Convenio Marco con SATOC para realizar proyectos de cooperación en Paraguay			X
15	Convenio Marco con la Fundación Carvajal para realizar proyectos de cooperación en Colombia			X
16	Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Gooding para desarrollar actividades de voluntariado			X
17	Acuerdo con Fundación Bancaja "Tarjeta Bancaja ONG Voluntariado"	SI, unos 600 € anuales		
18	Convenio Colaboración con OAM. Palau de la música y Orquesta de Valencia			X

19	Convenio Colaboración B-12/06 con Fundación Juan Perán-Pikolinos de la CV	500 €		
20	Convenio de proyecto con ArcelorMittal Foundation para una acción en India	1.500 \$		
21	Convenio con FUNDAP para becas niñas y bancos comunales		6.000 € anuales	
22	Convenio específico de proyecto con APRODES para realizar el proyecto con microproductores de cacao en Satipo. Perú		52.276 € en 2012	
23	Convenio específico de proyecto con APRODES para realizar el proyecto de estanques en el eje San Ramón-Pichanaki		43.873 € en 2012	
24	Convenio específico de proyecto con Universidad de Piura para realizar el proyecto en el distrito de Vice. Sechura. Perú		72.106 € en 2012 (*)	

(\*) El envío de fondos correspondiente al último convenio de la lista no se ha podido realizar por atrasos de la Generalitat Valenciana en el pago de la subvención ya concedida.

## V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

Las principales desviaciones producidas entre el plan de actuación previsto para 2012 y lo realmente realizado son:

- En todas las actividades lo que estaba presupuestado como "aprovisionamientos" debería haber sido incluido en la partida de "Otros gastos de la actividad"
- Actividad 1: Por una parte, se ha llegado a más beneficiarios de los inicialmente previstos. Por otra parte el gasto realizado en ayudas monetarias (160.383) ha sido muy inferior al inicialmente previsto (969.600). El motivo de la desviación ha estado en la disminución de los ingresos previstos en subvenciones públicas para proyectos de cooperación.
- Actividad 2: Se han realizado algunas actividades más de las inicialmente previstas.
- Actividad 4: Se ha superado el objetivo propuesto de conseguir financiación para 3 proyectos nuevos de sensibilización. Se han conseguido 4
- Actividad 5: Se han realizado más actividades de captación de fondos que las inicialmente previstas. El número de beneficiarios (personas sensibilizadas) ha sido superior al previsto. En la previsión de gastos no se tuvo en cuenta una serie de gastos propios de estas actividades (marcos para los cuadros de las exposiciones, huchas para las huchas solidarias,...). Son 9.645 euros que han hecho que los gastos superen los previstos. Se ha superado ampliamente el objetivo de recaudación a través de la venta de los cuadros donados por artistas y nos hemos quedado cortos en el crecimiento previsto de donantes periódicos.
- En los ingresos obtenidos también hay desviaciones. Es muy notable la diferencia entre las subvenciones públicas previstas (904.000) y las realizadas (24.905). Los motivos son:
  - Se presupuestó con demasiado optimismo

- Esperábamos recibir durante este ejercicio 197.092 euros de una subvención de la Generalitat Valenciana que debía haberse hecho efectiva ya en 2011 y que al final nos han ingresado ya avanzado 2013.
- La crisis económica ha hecho que muchos de nuestros habituales financiadores autonómicos y locales hayan reducido drásticamente o hayan eliminado las partidas destinadas a cooperación al desarrollo. Aunque durante 2012 la Agencia Española de Cooperación (AECID) nos ha concedido una subvención de 189.592, no los hemos recibido hasta principio de 2013.

También hay desviación en la partida de aportaciones privadas, aunque mucho menor y atribuible también a la situación de crisis.

## 15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

**15.2.a) Bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.**

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional se componen de:

- Activos líquidos contabilizados en la tesorería de la Fundación
- Inmueble correspondiente a la sede social aportado a la dotación fundacional mediante escritura otorgada ante el notario D. Francisco Sapena Davó, a fecha 30 de diciembre de 2008 y con número de protocolo 2401. Está formado por tres locales adyacentes cuya descripción es la siguiente:
  - Local comercial en segunda planta alta puerta octava de la Plaza Porta de la Mar, número 6, de doscientos veintiocho metros cuadrados, de ellos doscientos veintitrés cubiertos, y cinco descubiertos, que linda: por frente, escalera y paso; derecha entrando, local puerta novena; izquierda, local puerta séptima y plaza en proyecto; y fondo, plaza en proyecto y divisoria con finca Dacosa. Referencia catastral nº 6527802YJ2762E0019WX.
  - Dos locales catastrales números 6527801YJ2762F0121KP y 6527801YJ2762F0122LA, con una superficie total de 365,70 m<sup>2</sup>. Forman parte del entresuelo del cuerpo que rodea la torre, en forma de "L" de la Calle del Justicia número 1, que mide seiscientos noventa y dos metros, treinta y tres decímetros cuadrados y linda: frente, Plaza Porta de la Mar y solar; derecha, calle del Justicia y pasillo de acceso; izquierda, replaza que forma la calle interior de la Ciudadela; y fondo, entresuelo del cuerpo de la torre, pasillo de acceso y resto del entresuelo del que éste se segregó.

**15.2.b) Destino de rentas e ingresos**

15.2. b.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

En la siguiente tabla se informa del cumplimiento del destino de rentas e ingresos en el ejercicio actual y los cuatro anteriores.



**FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** **2012**

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADO S A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2008	2009	2010	2011	2012	PENDIENTE	
2008	1.557.929	0	829.379	2.387.308	1.671.116	70%	829.379	829.379	841.737					0
2009	211.362	0	1.911.471	2.122.833	1.485.983	70%	1.911.471	1.069.734	416.249					0
2010	-206.419	0	1.614.765	1.408.346	985.842	70%	1.614.766		1.198.517					-212.675
2011	188.211	0	1.149.664	1.337.875	936.513	70%	1.149.664				1.149.664			-213.152
2012	-230.508	0	958.812	728.304	509.813	70%	945.300					945.300		-435.487
<b>TOTAL</b>	<b>1.540.575</b>	<b>1.042.534</b>	<b>7.486.625</b>	<b>7.984.666</b>	<b>5.589.266</b>		<b>6.450.580</b>	<b>829.379</b>	<b>1.911.471</b>	<b>1.614.766</b>	<b>1.149.664</b>	<b>945.300</b>	<b>945.300</b>	<b>-861.314</b>

NOTAS:

- El ajuste positivo de 2012 se corresponde a gastos de actividades propias (885.438) más el 75% de los gastos comunes (73.374)

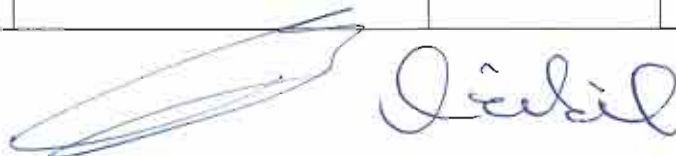
15.2. b.2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	945.300			<b>945.300</b>
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	0	0	0	0
2.1 Realizadas en el ejercicio	0	0	0	0
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0	0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0		
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>945.300</b>

El importe de gastos en cumplimiento de fines se ha calculado restando las amortizaciones imputadas a las actividades (-13.512) a los gastos que efectivamente han contribuido a fines (958.812)

15.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	A) 9	Alquiler fotocopiadora	18%	267



622	A) 9	Gastos comunidad y conservación sede	18%	2.896
622	A) 9	Gastos comunidad inversiones inmobiliarias	100%	18.234
623	A) 9	Servicios profesionales independientes	75%	3.062
624	A) 9	Transportes	30%	359
625	A) 9	Seguros	18%	231
626	A) 9	Servicios bancarios	10%	206
628	A) 9	Suministros	18%	1.203
629	A) 9	Otros servicios: informáticos, teléfono, material oficina, limpieza, seguridad, viajes, formación, gastos varios	18%	3.140
629	A) 9	Otros servicios: memoria de actividades, otros gastos en inversiones inmobiliarias	100%	6.246
631	A) 9	Tributos	100%	2.003
640	A) 8	Sueldos y salarios	17%	20.814
642	A) 8	Seguridad Social	17%	6.268
650	A) 3 a)	Ayudas monetarias: Asociación de Fundaciones	100%	600
680 y 681	A) 10	Amortización inmovilizado	18%	2.966
682	A) 10	Amortización inversiones inmobiliarias	100%	22.198
694	A) 9	Pérdidas por deterioro	100%	5.013
678		Gastos excepcionales	100%	1.365
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>97.071</b>




El importe total no supera los límites que se indican en el artículo 33 del Reglamento R.D. 1337/2005.

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2012	224.136	145.660	97.832	0	97.071	no supera




## **NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

No se han producido operaciones con partes vinculadas.

### **16.5 SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES DE CUALQUIER CLASE DEVENGADOS EN EL CURSO DEL EJERCICIO POR LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

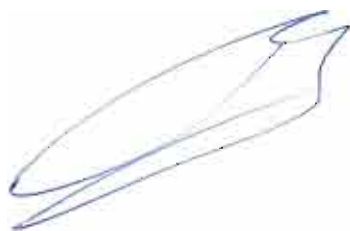
Los miembros del Patronato no han recibido sueldos o dietas ni remuneraciones de ninguna clase. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno. Tampoco existen indemnizaciones por cese de los miembros del Patronato.

En la Fundación no hay personal de alta dirección tal y como lo entiende el Real Decreto 1382/1985.

No hay administradores que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en las que participa. Por tanto, tampoco nadie percibe retribuciones por este concepto.

### **16.6 TAMBIÉN DEBERÁ INFORMARSE SOBRE EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

Los miembros del Patronato no han recibido ni anticipos, ni créditos por parte de la Fundación.



## NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1. CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.

Durante este ejercicio no ha habido ningún cambio en el Patronato.

Desde el 18 de enero de dos mil once en que se renovó la composición del Patronato, este está formado por:

- D. Vicente Emilio López Castell
- D. José Carvajal Conesa
- D. Vicent Muñoz Palazón
- D. Joaquin Sapena Davó
- D<sup>a</sup>. Carmen Barranco de la Merced
- D. José Muñoz Peña
- D. José Luis Boronat Calabuig
- D. David Sevilla García
- D<sup>a</sup> Concepción Guijarro Faubel.

Teniendo los siguientes cargos:

- Presidente: D. Vicente Emilio López Castell
- Vicepresidente 1º: D. José Carvajal Conesa
- Vicepresidente 2º: D. José Muñoz Peña
- Secretario: D. José Luis Boronat Calabuig.

### 17.2. PERSONAS EMPLEADAS

	2012		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo	2	1	3
Resto personal cualificado	2		2
Técnicos	2,5	1	3,5
Trabajadores no cualificados		1	1
<b>Total personal</b>	<b>6,5</b>	<b>3</b>	<b>9,5</b>



En la tabla anterior informamos del número medio de personas contratadas en el curso del ejercicio, indicando la distribución por sexos y desglosando por categorías y niveles.

No hay ningún trabajador con discapacidad mayor o igual del 33%

La distribución por sexos en el Patronato es la siguiente

	2012		
	Hombres	Mujeres	Total
Patronos	7	2	9
<b>Total Patronato</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>

### 17.3 CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El Patronato tiene delegadas las inversiones financieras temporales, en cuanto a selección y gestión, en el Presidente y el Vicepresidente 2º de la Fundación, según acuerdo del Patronato en su reunión del 9 de marzo de 2004, a fin de cumplir con lo estipulado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, acuerdo del 20 de noviembre de 2003, publicado en el BOE el 8 de enero de 2004. Las diversas inversiones que se han realizado lo han sido en base a criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando los riesgos.

Los valores elegidos han sido casi siempre valores del IBEX, tales como BBVA y SANTANDER del Mercado Continuo, así como fondos de inversión de Renta Fija a Corto Plazo.

En el ejercicio 2012 se han seguido cumpliendo los criterios fijados por la CNMV.

### 17.4 OTRAS INFORMACIONES

#### 17.4.1 Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

**Art. 3-1 i) RD 1270/2003 PREVISIÓN ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EN CASO DE DISOLUCIÓN.**

En caso de disolución, el remanente, si lo hubiere, revertirá a entidades con fines análogos.

#### **17.4.2 Informe medioambiental.**

La Fundación Mainel posee un terreno rústico en el Tos Pelat, junto al Club Español de Tenis, de Rocafort. Ha organizado, con la colaboración de jóvenes voluntarios de la Asociación Juvenil Dardo, de Valencia, varios campos de trabajos medioambientales y un Día del Árbol. Los trabajos consistieron en podar las ramas secas de varias decenas de pinos y algarrobos. Además, se realizaron tareas de desbroce de maleza, en previsión de incendios. Los gastos habidos en dicha protección del medio ambiente no son significativos.

La Fundación Mainel no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **17.4. Actividades prioritarias de mecenazgo**

##### **Art. 3-1 h) RD 1270/2003**

La Fundación no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.



NOTA 18.- INVENTARIO.

INVENTARIO

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA		INVENTARIO 2012		ESPACIO PARA FIRMAS	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE	CARÁCTER
1 FUNDADORES POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>4.620.720,52</b>	
2 Gastos de establecimiento					
3 Inmovilizado inmaterial		6.814,77	5.279,22	1.535,55	anexo I
4 Bienes del Patrimonio Histórico					
5 Otro inmovilizado material		3.080.861,71	366.704,17	2.714.157,54	anexo II
6 Inmovilizado financiero				1.905.027,43	
7 GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>1.812.625,05</b>	
8 Fundadores por desembolsos exigidos					
9 Activos no corrientes mantenidos para venta				493.778,90	
10 Deudores				47.766,64	
11 Inversiones financieras temporales				946.906,10	
12 Tesorería				324.173,41	
13 Ajustes por periodificación					
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.087.676,48</b>	<b>371.983,39</b>	<b>6.433.345,57</b>	

FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ANEXO I

fecha: 31.12.2012

INMOVILIZADO INMATERIAL

ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
12 Licencias Microsoft Office 2007	09/05/2008	228,29	228,29	0,00
4 Licencias Microsoft Office 2007	25/06/2009	60,32	60,32	0,00
Licencia Microsoft Windows Server 2003	25/06/2009	37,12	37,12	0,00
programa FUNDASOFT	30/11/2009	346,84	346,84	0,00
Página web Fundación	01/01/2010	6.142,20	4.606,65	1.535,55
<b>TOTALES</b>		<b>6.814,77</b>	<b>5.279,22</b>	<b>1.535,55</b>

EL SECRETARIO



FDO.: JOSÉ LUIS BORONAT CALABUIG

VTº Bº EL PRESIDENTE



FDO.: V. EMILIO LÓPEZ CASTELL

FUNDACIÓN MAINEL DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA

ANEXO II

fecha:

31.12.2012

INMOVILIZADO MATERIAL

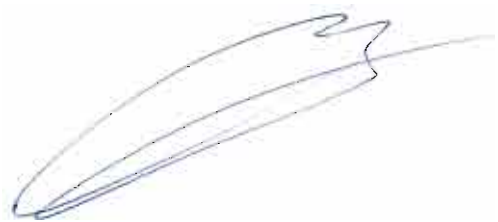
ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	DE VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
SUELO de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	57.744,97	0,00	57.744,97
SUELO de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4	varias	153.404,45	0,00	153.404,45
CONSTRUCCIÓN REFORMA de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	261.340,89	18.293,86	243.047,03
CONSTRUCCIÓN de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	235.979,88	30.100,50	205.879,38
CONSTRUCCIÓN de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4	varias	613.617,78	91.292,40	522.325,38
Instalaciones Técnicas Masarrochos	varias fechas	4.316,40	4.180,42	135,98
Trituradora	20/06/1905	827,51	827,51	0,00
Utillaje Masarrochos	varias fechas	1.249,77	1.249,77	0,00
NUEVA SEDE: instalaciones eléctricas	31/12/2008	54.813,00	17.540,16	37.272,84
NUEVA SEDE: instalaciones eléctricas. SAls	16/03/2009	3.801,46	1.216,47	2.584,99
NUEVA SEDE: instalaciones de seguridad y contraincendios	31/12/2008	3.215,00	1.543,20	1.671,80
NUEVA SEDE: instalaciones de aire acondicionado	31/12/2008	34.967,52	16.784,41	18.183,11
NUEVA SEDE: instalaciones de telcom. , telefonía y megafonía	31/12/2008	10.472,00	5.026,56	5.445,44
Mobiliario Masarrochos	varias fechas	426,08	387,42	38,66
NUEVA SEDE: mobiliario	varias fechas	35.522,12	14.208,85	21.313,27
Televisión LG 42"	19/01/2012	595,00	56,57	538,43
Portátil Acer Aspire One	06/11/2008	400,20	400,20	0,00
Ordenador Acer AS 1641 + Monitor Acer X203W	07/11/2008	499,00	499,00	0,00
Ordenador Acer AS 1641 + Monitor Acer X203W	07/11/2008	499,00	499,00	0,00
Monitor Acer X203W	07/11/2008	129,00	129,00	0,00
Equipos para proceso información: cámara digital OLYMPUS	01/07/2005	2.027,70	2.027,70	0,00

ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
Equipos para proceso información: ORDENADOR PTE	15/02/2006	799,00	799,00	0,00
Equipos para proceso información: ORDENADOR DIR	13/12/2006	875,00	875,00	0,00
Equipos para proceso información: IMPRES. HP SOLIDAR.	14/09/2006	149,00	149,00	0,00
Ordenador Acer Aspire Veriton	19/01/2007	809,99	809,99	0,00
Ordenador Acer Aspire Veriton	19/01/2007	809,99	809,99	0,00
Monitor ACER TFT	19/01/2007	199,00	199,00	0,00
Videocámara CANON	03/07/2007	999,00	999,00	0,00
Ordenador/Monitor	13/09/2007	949,06	949,06	0,00
Impresora Laserjet color HP	13/09/2007	469,34	469,34	0,00
disco duro externo Trekstor 87250	07/11/2008	99,00	99,00	0,00
portátil Toshiba satélite	31/07/2009	893,20	893,20	0,00
acer (pc y monitor)	06/10/2009	499,00	499,00	0,00
SUELO Planta baja izquierda entrando y piso entresuelo izquierda entrando, puerta número dos, del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.		17.572,96	0,00	17.572,96
SOLAR Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7 Y DISMINUCIÓN POR VENTA VIVIENDA PORTERO	20/10/1997	34.906,79	0,00	34.906,79
Suelo Rústica de secano, sita en Masarrochos, en el término municipal de Valencia, de cinco hectáreas, dieciséis áreas y cuarenta centiáreas de superficie. Es la parcela número 16 del polígono 17 del Catastro de Valencia, inscrita en el Registro de Moncada, Tomo 1.766, Libro 17 de Masarrochos, Folio 186, Finca 1.286, inscripción 2ª	14/01/2000	26.917,13	0,00	26.917,13
Suelo Rústica de secano, sita en Masarrochos, en el término municipal de Valencia, de dos hectáreas y cincuenta y ocho áreas y veinte centiáreas de superficie. Es la parcela número 18 del polígono 17 del Catastro de Valencia, inscrita en el Registro de Moncada, Tomo 1.766, Libro 17 de Masarrochos, Folio 188, Finca 1.287, inscripción 2ª	14/01/2000	13.377,47	0,00	13.377,47
CRONISTA CARRERES, 4: suelo sótano general, plaza garaje 58	03/04/2008	1.947,12	0,00	1.947,12
C. DINNBIER, 2: suelo vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	03/04/2008	11.087,66	0,00	11.087,66

ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DE CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
C. DINNBIER, 2: suelo plaza garaje nº 9 con trastero 9	03/04/2008	1.302,15	0,00	1.302,15
FERNANDO EL CATOLICO, 81: Suelo 4 locales comerciales en planta baja	03/04/2008	141.153,97	0,00	141.153,97
CONSTRUCCIÓN Planta baja izquierda entrando y piso entresuelo izquierda entrando, puerta número dos, del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	26/07/1994	41.003,53	21.479,86	19.523,67
ÍDEM (Patriarca 5) REFORMA	2000 a 2001	8.634,46	3.022,07	5.612,39
CONSTRUCCIÓN Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7 Y DISMINUCIÓN POR VENTA VIVIENDA PORTERO	20/10/1997 Y 09/05/2005	139.627,14	71.079,68	68.547,46
CRONISTA CARRERES, 4: construcción sótano general, plaza garaje 58	03/04/2008	7.788,48	545,19	7.243,29
C. DINNBIER, 2: construcción vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	03/04/2008	44.350,65	3.104,55	41.246,10
C. DINNBIER, 2: construcción plaza garaje nº 9 con trastero 9	03/04/2008	5.208,61	364,60	4.844,01
FERNANDO EL CATOLICO, 81: Construcción 4 locales comerciales en planta baja	03/04/2008	564.615,88	39.523,11	525.092,77
Construcciones Masarrochos	varias fechas	14.521,66	5.168,97	9.352,69
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, suelo	24/04/2009	162.953,65	0,00	162.953,65
casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, construcción	24/04/2009	110.046,35	3.301,39	106.744,96
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, suelo	24/04/2009	8.755,13	0,00	8.755,13
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, construcción	24/04/2009	12.244,87	367,35	11.877,52
Rústica, 20 a. 16 ca. en Almenara (partida del Colomer)	24/04/2009	2.000,00	0,00	2.000,00
rústica en Almenara, 67 a. 84 ca., partida del Colomer	24/04/2009	5.000,00	0,00	5.000,00
Rústica en Almenara, 53 a. 11 ca. 9300 cm2 (partida del Orito)	24/04/2009	4.000,00	0,00	4.000,00
Rústica en Almenara, 19 a. 15 ca. 66 dm2 (partida del Colomer)	24/04/2009	12.000,00	0,00	12.000,00
Campo en Almenara, partida del Colomer, 27 a. 72 ca. 68 dm2	24/04/2009	16.000,00	0,00	16.000,00
Campo en Almenara, partida del Colomer, 37 a. 40 ca.	24/04/2009	17.000,00	0,00	17.000,00

ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DE CORRECCIONES VALORATIVAS	VALOR NETO CONTABLE
derechos de riego en Almenara	24/04/2009	100,00	0,00	100,00
Suelo vivienda Náquera	24/04/2009	8.053,93	0,00	8.053,93
Construcción vivienda Náquera	24/04/2009	148.572,66	4.457,18	144.115,48
Suelo aparcamiento Náquera	24/04/2009	832,11	0,00	832,11
Construcción aparcamiento Náquera	24/04/2009	15.888,04	476,64	15.411,40
<b>INMOVILIZADO MATERIAL E INMOBILIARIO</b>		<b>3.080.861,71</b>	<b>366.704,17</b>	<b>2.714.157,54</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>				
Fianza alquiler Pl. Patriarca		3.785,00		3.785,00
Fianza alquiler Pl. Patriarca		1.536,54		1.536,54
Fianza alquiler GV Fdo. Católico		1.365,06		1.365,06
Fianza ante EMIVASA		117,76		117,76
Instrumentos de patrimonio		1.898.223,07		1.898.223,07
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		<b>1.905.027,43</b>		<b>1.905.027,43</b>
INMOVILIZADO INTANGIBLE		6.814,77	5.279,22	1.535,55
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.992.703,91</b>	<b>371.893,39</b>	<b>4.620.720,52</b>

EL SECRETARIO



FDO.: JOSÉ LUIS BORONAT CALABUIG

VTº Bº EL PRESIDENTE



FDO.: V. EMILIO LÓPEZ CASTELL

fecha: 31.12.2012

Valencia 10 de junio de 2013